

**MOVIMIENTO ETNOCACERISTA
REGIONAL DEL CUSCO**
PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE ESPINAR

**MOVIMIENTO ETNOCACERISTA
REGIONAL DEL CUSCO**



**PLAN DE GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE ESPINAR**

Espinar, 2018.

MOVIMIENTO ETNOCACERISTA REGIONAL DEL CUSCO

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE ESPINAR

INDICE

1.	CONTENIDO.....	6
1.1	PRESENTACIÓN	6
2.	PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE ESPINAR 2019 – 2022.....	8
2.1	ASPECTOS GENERALES.....	8
2.1.1	UBICACIÓN GEOGRAFICA	8
2.1.2	SUPERFICIE PROVINCIAL OCUPADA POR AREAS URBANAS.....	10
2.1.3	CREACION Y LÍMITES	10
2.1.4	SUPERFICIE Y DEMARCAACION POLITICA	10
2.1.5	POBLACION	11
2.2	VISION DE DESARROLLO AL 2022 DE LA PROVINCIA DE ESPINAR	13
2.3	MISION INSTITUCIONAL	14
2.3.1	UN GOBIERNO CON VALORES	14
2.3.2	PROVINCIA MODERNA E INTEGRADA.....	14
2.3.3	UNA PROVINCIA PARA TRANSITAR EN ORDEN	14
2.3.4	UNA PROVINCIA SEGURA	14
2.3.5	UNA PROVINCIA EMPRENDEDORA.....	15
2.3.6	UN BUEN LUGAR PARA VIVIR.....	15
2.4	OBJETIVOS ESTRATEGICOS POR EJES DE DESARROLLO	15
2.4.1	EJE Nº 01 ECONÓMICO PRODUCTIVO.....	15
2.4.2	EJE Nº 02 TURISTICO	16
2.4.3	EJE Nº 03 SOCIAL	17
2.4.4	EJE Nº 04 TERRITORIAL AMBIENTAL	18
2.4.5	EJE Nº 05 POLÍTICO INSTITUCIONAL	19
2.5	ANÁLISIS DE TENDENCIAS NIVEL INTERNACIONAL	19

MOVIMIENTO ETNOCACERISTA REGIONAL DEL CUSCO

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE ESPINAR

2.5.1 DIMENSIÓN ECONÓMICA.....	19
2.5.2 DIMENSIÓN SOCIAL.....	19
2.5.3 DIMENSIÓN AMBIENTAL.....	20
2.6 ANÁLISIS DE TENDENCIAS NIVEL NACIONAL.....	20
2.6.1 DIMENSIÓN ECONÓMICA.....	20
2.6.2 DIMENSIÓN SOCIAL.....	20
2.6.3 DIMENSIÓN AMBIENTAL.....	21
2.7 ANÁLISIS DE TENDENCIAS NIVEL MACRO REGIONAL.....	21
2.7.1 DIMENSIÓN ECONÓMICA.....	21
2.7.2 DIMENSIÓN SOCIAL.....	22
2.7.3 DIMENSIÓN AMBIENTAL.....	22
2.8 ANÁLISIS DE TENDENCIAS A NIVEL PROVINCIAL.....	23
2.8.1 DIMENSIÓN ECONÓMICA.....	23
2.8.2 DIMENSIÓN SOCIAL.....	23
2.8.3 DIMENSIÓN AMBIENTAL.....	24
2.9 DIAGNOSTICO ESTRATEGICO.....	25
2.9.1 PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.....	25
2.9.2 PRODUCCIÓN PECUARIA.....	25
2.9.3 LA MINERÍA.....	26
2.9.4 ASPECTOS DE TURISMO.....	27
2.9.5 SALUD.....	28
2.9.6 EDUCACIÓN.....	29
2.9.7 ASPECTOS SOBRE VIVIENDA.....	30
2.9.8 VÍAS DE TRANSPORTE.....	31
2.9.9 ENERGÍA ELÉCTRICA.....	32

MOVIMIENTO ETNOCACERISTA REGIONAL DEL CUSCO

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE ESPINAR

2.9.10 PROBLEMÁTICA MEDIO AMBIENTAL	32
3. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	34
3.1 TEJIDO SOCIAL Y SOCIEDAD CIVIL	34
3.2 PRESENCIA DEL ESTADO	35
3.3 PRINCIPALES ÁREAS CRÍTICAS DEL PROCESO DE CRECIMIENTO URBANO:.....	35
4. ANALISIS FODA	36
4.1 ANALISIS EXTERNO	36
4.1.1 OPORTUNIDADES	36
4.2 ANALISIS INTERNO.....	37
4.2.1 DEBILIDADES.....	37
4.2.2 FORTALEZAS.....	42
5. LINEAMIENTOS DE LAS POLÍTICAS NACIONALES.....	44
5.1 EN MATERIA DE DESCENTRALIZACIÓN	44
5.2 EN MATERIA DE IGUALDAD DE HOMBRES Y MUJERES EN LOS SECTORES URBANO Y RURAL	45
5.3 EN MATERIA DE FOMENTO DE LA PARTICIPACION DE LA JUVENTUD.....	45
5.4 EN RELACIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SU INSERCIÓN EN LA SOCIEDAD CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	46
5.5 EN MATERIA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y OTROS	47
5.6 EN RELACIÓN AL AUMENTO DE CAPACIDADES SOCIALES	49
5.7 EN MATERIA DE EMPLEO Y FOMENTO DE APOYO REMYPE	49
5.8 EN MATERIA DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (BUROCRACIA)	50
5.9 EN MATERIA DE POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN	51
5.10 DEFENSA NACIONAL	51
6. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA REGIONAL Y LOCAL.....	51
6.1 EJE ESTRATÉGICO: IDENTIDAD REGIONAL.....	52

MOVIMIENTO ETNOCACERISTA REGIONAL DEL CUSCO

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE ESPINAR

6.2 EJE ESTRATÉGICO: DESCENTRALIZACIÓN Y DEMOCRACIA.....	52
6.3 EJE ESTRATÉGICO: DESARROLLO HUMANO.	52
6.4 EJE ESTRATÉGICO: COMPETITIVIDAD.....	52
6.3 EJE ESTRATÉGICO DE EQUIDAD.....	52
6.4 EJE ESTRATÉGICO: GENERO.....	52
6.5 EJE ESTRATÉGICO DE ARTICULACIÓN Y COMUNICACIÓN	53
7. PRINCIPIOS, VALORES Y ESTRATEGIA DE DESARROLLO	53
7.1 PRINCIPIOS Y VALORES:	53
8. BANCO DE IDEAS DE PROYECTOS DE LA PROVINCIA DE ESPINAR	54

MOVIMIENTO ETNOCACERISTA REGIONAL DEL CUSCO

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE ESPINAR

1. CONTENIDO

1.1 PRESENTACIÓN

1.2

Considerando como objetivo general el bienestar y el desarrollo de la provincia de Espinar, el presente Plan de Gobierno Municipal para nuestra provincia de Espinar representa la síntesis popular ciudadana que la presente lista, minuciosa y responsablemente ha elaborado para proponer su aprobación en la presente contienda electoral.

El objetivo del presente documento denominado **“PLAN DE GOBIERNO 2019- 2022 DE LA PROVINCIA DE ESPINAR”**, representa la síntesis popular ciudadana que la presente lista, minuciosa y responsablemente ha elaborado para proponer su aprobación en la presente contienda electoral. Así mismo es dar a conocer nuestro PROYECTO DE CIUDAD DE ESPINAR URBANO y ESPINAR RURAL para los próximos cuatro años, la VISION de nuestra provincia, los objetivos, lineamientos de acción, así como los procedimientos, actividades y proyectos que vamos a ejecutar para la construcción del desarrollo de nuestra provincia.

En el Plan de Gobierno de la provincia de Espinar para el período 2019 – 2022, se reafirma las líneas de acción y objetivos consolidados a lo largo del último período de gobierno municipal, años en los que se ha establecido un nuevo estilo de Gobernar con sentido innovador, es decir se ha desterrado las viejas formas de hacer política y se ha sustituido por un nuevo estilo cuyo signo vital son los resultados concretos, medibles y tangibles, con servicios de calidad, a su vez se están incorporando nuevos objetivos que permitan consolidar a nuestra provincia como nuestra tierra con calidad de vida en comparación en la región. Estos retos y desafíos constituyen la columna vertebral del Plan de Gobierno que ahora entregamos a los vecinos Espinar, precisando que este instrumento ha sido formulado en base a las sugerencias y propuestas que se derivan de los anhelos y aspiraciones de los vecinos, técnicos y distintos sectores de la provincia de Espinar.

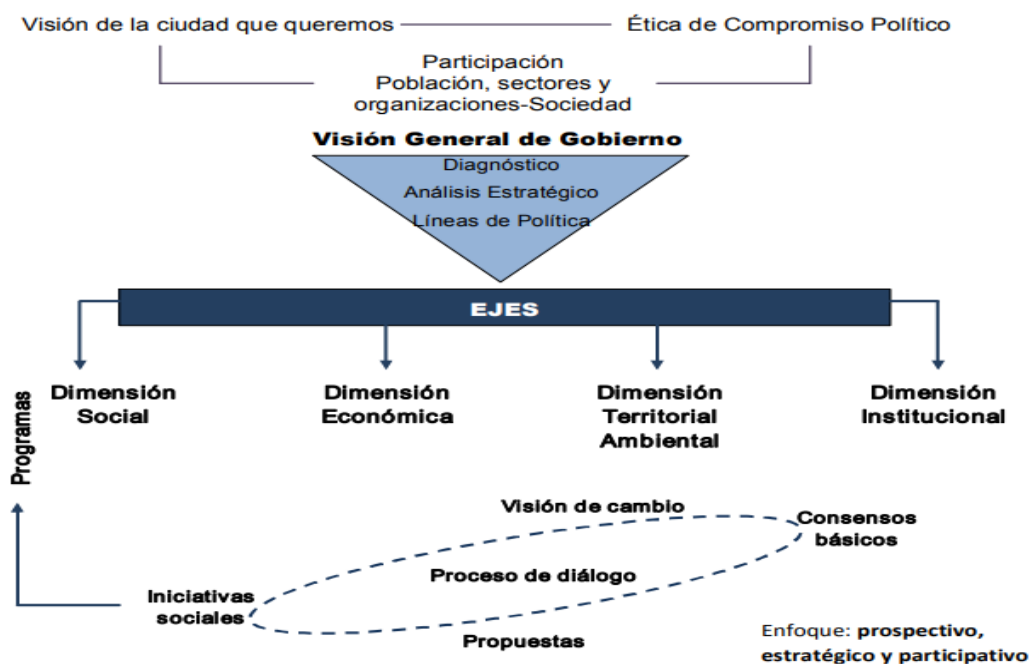
MOVIMIENTO ETNOCACERISTA REGIONAL DEL CUSCO

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE ESPINAR

Estamos seguros, que un buen gobierno municipal empieza con una buena planificación. Los tiempos en que transcurren los períodos municipales son breves frente a la magnitud de los problemas de nuestra provincia; la población desea resultados en el corto plazo. De allí que la asignación correcta de recursos, el ejercicio pleno de facultades y la definición de las prioridades son aspectos cruciales. Con esos criterios, hemos articulado el Plan de Gobierno sobre la base de tres preguntas elementales: dónde estamos, qué haremos y hacia dónde queremos llegar.

En conclusión podemos decir que los planteamientos que estamos presentando en el Plan de Gobierno 2019-2022, nos va ayudar a direccionar nuestras metas hacia la participación conjunta de los vecinos y del Consejo Municipal en un trabajo coordinado, para lograr que la provincia de Espinar sea un ejemplo del binomio Población – Autoridades, ya que esta es la única forma de sentar las bases de una auténtica democracia y sobre todo que el Consejo Municipal sea un ente eficiente y eficaz del servicio público lográndose de esta manera una plena participación y la descentralización en la construcción de su propio destino.

CUADRO ESTRATEGICO DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2019 - 2022



MOVIMIENTO ETNOCACERISTA REGIONAL DEL CUSCO

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE ESPINAR

2. PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE ESPINAR 2019 – 2022

2.1 ASPECTOS GENERALES

2.1.1 UBICACIÓN GEOGRAFICA

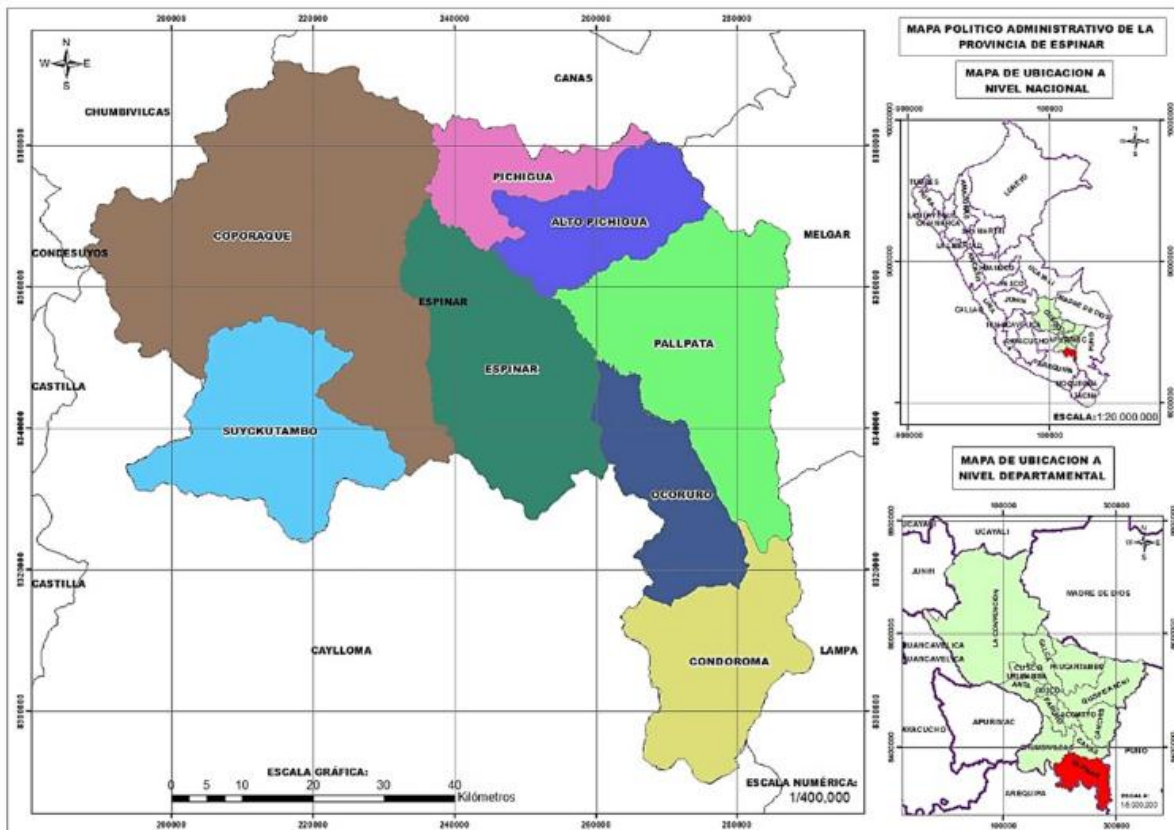
La provincia de Espinar se encuentra al sur de la región Cusco; entre las coordenadas UTM: 228949.68 E a 768098.19 E y 8468549.32 N a 8353694.80 N y, con altitudes que oscilan desde los 3,800 m.s.n.m hasta los 5,775 m.s.n.m. Su capital es el distrito de Espinar (Ciudad de Yauri). La Provincia de Espinar está ubicado a una altitud media de 3936 m.s.n.m.; tiene una extensión de 5,305,625 km², es una de las 13 provincias del departamento del Cusco y representa el 14.40 % del territorio Regional.

- La ciudad de Yauri, se ubica en las coordenadas UTM: 240258 E y 8363227 N, dentro de la zona 19L, a una altitud promedio de 3936m.s.n.m.
- La capital del Distrito de Alto Pichigua se ubica en las coordenadas UTM: 257635 E y 8365000 N, dentro de la zona 19L, a una altitud promedio de 3997 m.s.n.m.
- La capital del Distrito de Condorama se ubica en las coordenadas UTM: 270477 E y 8307312 N, dentro de la zona 19L, a una altitud promedio de 4662 m.s.n.m.
- La capital del Distrito de Coporaque se ubica en las coordenadas UTM: 227473 E y 8362176 N, dentro de la zona 19L, a una altitud promedio de 3956 m.s.n.m.
- La capital del Distrito de Ocoruro se ubica en las coordenadas UTM: 271268 E y 8334461 N, dentro de la zona 19L, a una altitud promedio de 4103 m.s.n.m.

MOVIMIENTO ETNOCACERISTA REGIONAL DEL CUSCO

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE ESPINAR

- La capital del Distrito de Pallpata se ubica en las coordenadas UTM: 262075 E y 8352403 N, dentro de la zona 19L, a una altitud promedio de 4000 m.s.n.m.
- La capital del Distrito de Pichigua se ubica en las coordenadas UTM: 241045 E y 8375960 N, dentro de la zona 19L, a una altitud promedio de 3888 m.s.n.m.
- La capital del Distrito de Suyckutambo se ubica en las coordenadas UTM: 215751 E y 8339006 N, dentro de la zona 19L, a una altitud promedio de 4096 m.s.n.m.



MOVIMIENTO ETNOCACERISTA REGIONAL DEL CUSCO

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE ESPINAR

2.1.2 SUPERFICIE PROVINCIAL OCUPADA POR AREAS URBANAS

DISTRITO	AREA URBANA POR DISTRITO Km ²	AREA DISTRITAL TOTAL Km ²	% AREA URBANA POR DISTRITO	COORDENADAS UTM		ALTURA
				X (Este) m	Y (Norte) m	Z (m.s.n.m.)
ALTO PICHIGUA	0.30 Km ²	358.91 Km ²	0.08%	257635.00	8365000	3997.00
CONDOROMA	0.19 Km ²	519.50 Km ²	0.04%	270477.00	8307312	4662.00
COPORAQUE	1.03 Km ²	1605.16 Km ²	0.06%	227473.00	8362176	3956.00
ESPINAR	8.53 Km ²	738.51 Km ²	1.12%	240258.00	8363227	3816.00
OCORURO	0.36 Km ²	360.34 Km ²	0.10%	271268.00	8334461	4103.00
PALLPATA	1.22 Km ²	817.69 Km ²	0.15%	262075.00	8352403	4000.00
PICHIGUA	0.30 Km ²	274.14 Km ²	0.11%	241045.00	8375960	3888.00
SUYCKUTAMBO	0.13 Km ²	631.39 Km ²	0.02%	215751.00	8339006	4096.00
TOTAL, PROVINCIA	12.06 Km ²	5305.625 Km ²	0.22%			

2.1.3 CREACION Y LÍMITES

La demarcación provincial de su territorio, corresponde a su Ley de creación N° 2542 de 17 de Noviembre del año 1917.

Sus límites comprenden:

Por el Este : Provincias de Melgar y Lampa del Departamento de Puno;

Por el Sur : Provincia de Caylloma;

Por el Norte : Provincia de Canas

Por el Oeste : Provincia de Chumbivilcas.

2.1.4 SUPERFICIE Y DEMARCAACION POLITICA

Su superficie, abarca una extensión de 5,311.09 km².

Políticamente, la demarcación territorial interna de la provincia, está constituida por ocho distritos: Alto Pichigua, Condoroma, Coporaque, Espinar, Ocoruro, Pallpata, Pichigua y Suykutambo.

MOVIMIENTO ETNOCACERISTA REGIONAL DEL CUSCO

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE ESPINAR



2.1.5 POBLACION

La situación demográfica de la provincia de Espinar está mostrando cambios importantes, la población tienen una tasa de crecimiento poblacional de 1.2 % a nivel provincial, pero son 3 distritos que tienen tasa de crecimiento negativo, esto implica que son distritos expulsores especialmente de población joven quienes están buscando nuevas oportunidades de estudio y oportunidades económicas en otras ciudades. La población de la Provincia de Espinar, según INEI del 2015 es de 69,146 habitantes, representa el 5.25% respecto a la población regional (1'316,729), 55% es población rural y 45% es población urbana.

MOVIMIENTO ETNOCACERISTA REGIONAL DEL CUSCO

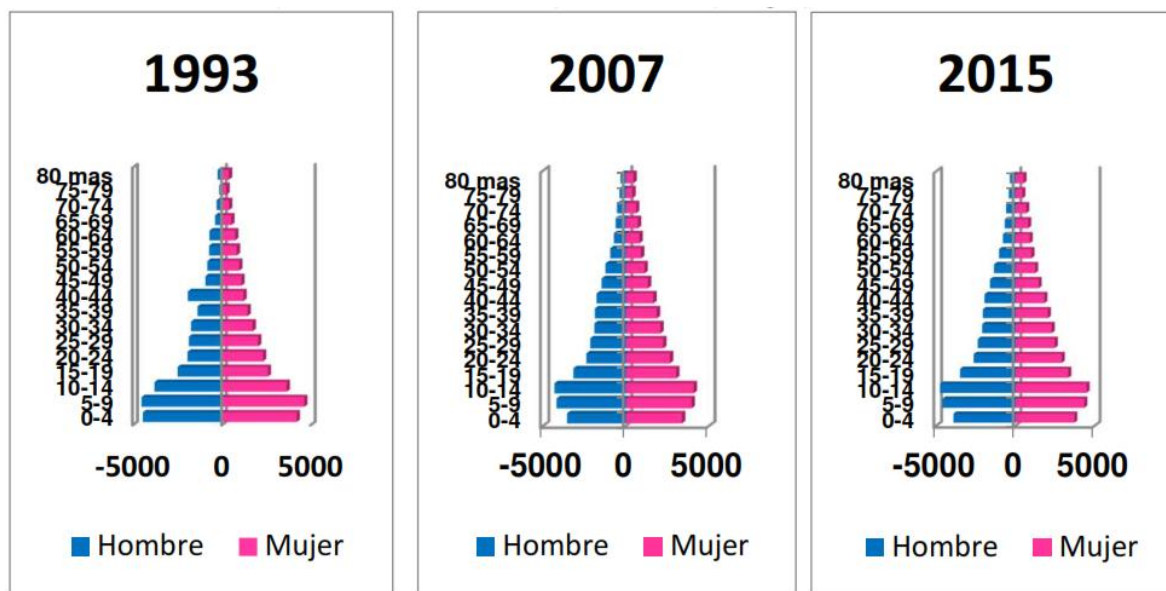
PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE ESPINAR

CUADRO POBLACION URBANO RURAL DESDE 1993 HASTA EL 2015 Y TASA DE CRECIMIENTO

DISTRITO	AÑO 1993			AÑO 2007			AÑO 2015			tasa de crecimiento		tasa crec. Total
	URBANO	RURAL	TOTAL	URBANO	RURAL	TOTAL	URBANO	RURAL	TOTAL	Urbano	Rural	
TOTAL PROVINCIA	21092	35499	56591	28305	34393	62698	30990	38156	69146	1.14%	1.31%	1.2%
ESPINAR	18545	6965	25510	24566	5015	29581	27095	6147	33242	1.23%	2.58%	1.47%
CONDOROMA	294	696	990	476	732	1208	542	858	1400	1.64%	2.01%	1.86%
COPORAQUE	218	13372	13590	471	15367	15838	521	17325	17846	1.27%	1.51%	1.50%
OCORURO	145	1773	1918	158	1511	1669	149	1457	1606	-0.73%	-0.45%	-0.48%
PALLPATA	1417	3846	5263	1486	3784	5270	1534	4008	5542	0.40%	0.72%	0.63%
PICHIGUA	175	3084	3259	622	3180	3802	578	3025	3603	-0.91%	-0.62%	-0.67%
SUYCKUTAMBC	198	2863	3061	279	2517	2796	271	2497	2768	-0.36%	-0.10%	-0.13%
AL PICHIGUA	100	2900	3000	247	2287	2534	300	2839	3139	2.46%	2.74%	2.71%

FUENTE: SEGÚN INEI 2015

CUADRO DE EVOLUCION DE LA POBLACION DE LA PROVINCIA DE ESPINAR POR GRUPO DE EDAD 1993 HASTA 2015



Una primera apreciación es la disminución paulatina del peso demográfico de la población menor de 15 años, que baja de 46% en 1981 a 37% en el 2007 y posteriormente 2015, con proyecciones a representar sólo el 32% del total de la provincia de Espinar. Esta evidencia, aun cuando está declinando, nos indica lo abultado de la población en este grupo de edad, lo que demuestra que la provincia de Espinar ha sido y aún seguirá siendo una provincia

MOVIMIENTO ETNOCACERISTA REGIONAL DEL CUSCO

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE ESPINAR

con población altamente joven y con atisbos de que su población de adulto mayor tienda ligeramente a crecer hasta representar el 6% en el 2007 y creciendo exponencialmente al año 2015.

CUADRO DE POBLACION CENSAL SEGÚN AREA GEOGRAFICA 2007 PROYECTADA AL 2027

DISTRITOS	PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE ESPINAR SEGÚN DISTRITOS - 2027											
	1993			2007			2017			2027		
	URBANA	RURAL	TOTAL DISTRITAL	URBANA	RURAL	TOTAL DISTRITAL	URBANA	RURAL	TOTAL DISTRITAL	URBANA	RURAL	TOTAL DISTRITAL
ESPINAR	18.545	6.965	25.510	24.566	5.015	29.581	57.125	4.060	61.185	71.247	3.137	74.384
COPORAQUE	218	13.372	13.590	471	15.367	15.838	773	16.804	17.577	1.416	18.744	20.160
PICHIGUA	275	5.984	6.259	622	3.180	3.802	1.051	2.118	3.169	1.996	1.289	3.285
PALLPATA	1.417	3.846	5.263	1.486	3.784	5.270	1.532	3.745	5.277	1.590	3.697	5.288
SUYKUTAMBO	198	2.863	3.061	279	2.517	2.796	348	2.317	2.665	455	2.094	2.549
OCORURO	145	1.773	1.918	158	1.511	1.669	167	1.363	1.530	179	1.202	1.381
CONDOROMA	294	696	990	476	732	1.208	649	756	1.405	947	787	1.734
ALTO PICHIGUA				415	2.119	2.534	701	1.411	2.112	1.332	859	2.191
TOTAL	21.092	35.499	56.591	28.473	34.225	62.698	62.346	32.575	94.921	79.163	31.809	110.971

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A CENSOS NS DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 1993 Y 2007
NOTA: POBLACIÓN ALTO PICHIGUA (TOTAL Y URBANA-RURAL) PARA 1993 NO ES ESTIMADO, POR NO EXISTIR AÚN COMO DISTRITO

2.2 VISION DE DESARROLLO AL 2022 DE LA PROVINCIA DE ESPINAR

En el presente Plan de Gobierno Municipal Provincial, manifestamos nuestra firme convicción de que es posible continuar con la construcción de nuestra identidad de ciudad y seguir preparando el camino hacia un mejor futuro, el mismo que será posible coordinando las aportaciones del Estado y de los sectores privado y social.

La esencia de esta visión es hacer un gobierno municipal que interactué efectivamente con los vecinos y vecinas a través de procesos administrativos, innovadores y transparentes para posicionar a la provincia de Espinar, como una provincia desarrollada, competitiva, ordenada, sustentable, con servicios públicos eficientes y segura.

MOVIMIENTO ETNOCACERISTA REGIONAL DEL CUSCO

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE ESPINAR

2.3 MISION INSTITUCIONAL

2.3.1 UN GOBIERNO CON VALORES

Nuestra gestión municipal estará cimentada en el respeto a valores, en la fiscalización ciudadana y en la transparencia, orientados al manejo eficaz y eficiente de los recursos públicos, y como garantía de la legitimidad requerida para afrontar los principales problemas de la provincia.

2.3.2 PROVINCIA MODERNA E INTEGRADA

El desarrollo de distrito hace necesaria la consolidación de varias zonas en expansión e interconectados, con excelentes servicios y una revalorización de los espacios públicos y del medio ambiente, así como la implementación de proyectos estratégicos de modernización urbana, el fortalecimiento de la infraestructura vial y la articulación de polos de atracción económica en turismo, gastronomía y cultura a nivel de cada zona.

2.3.3 UNA PROVINCIA PARA TRANSITAR EN ORDEN

Siendo una urgencia ciudadana solucionar los problemas de transporte, orientada a modernizar el parque automotor con unidades de transporte publico amplios y a gas natural, consolidando las empresas de transporte que participan en la concesión de rutas como entidades dinámicas; optimizando las condiciones de prestación del servicio (horarios fijos de salida y llegada).

2.3.4 UNA PROVINCIA SEGURA

El incremento significativo de los índices de criminalidad y delincuencia en el distrito, hace indispensable que la gestión municipal asuma el liderazgo político en el manejo de la

MOVIMIENTO ETNOCACERISTA REGIONAL DEL CUSCO

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE ESPINAR

seguridad ciudadana, priorizando las acciones de prevención integral de la delincuencia (cámaras de vigilancia, participación organizada de los vecinos, etc.), e implementando también acciones estratégicas de intervención eficaces en coordinación con la Policía Nacional del Perú y en base a los planes operativos de la provincia de Espinar.

2.3.5 UNA PROVINCIA EMPRENDEDORA

En el contexto de crecimiento y consolidación económica que actualmente experimenta nuestro país, es necesario que la provincia sea concebida y articulada como una comunidad moderna y con una fuerte dinámica de crecimiento, teniendo como ejes fundamentales el empleo digno, el desarrollo empresarial, entre otros.

2.3.6 UN BUEN LUGAR PARA VIVIR

Dentro de la concepción de respeto a la persona humana y con una perspectiva inclusiva, es necesario mejorar en forma sustantiva la calidad de vida de los vecinos, mediante la puesta en marcha de acciones eficaces en las áreas de promoción y desarrollo humano, salud, educación, recreación y deportes, cultura, y lucha contra la delincuencia, la violencia doméstica y el consumo de sustancias tóxicas.

2.4 OBJETIVOS ESTRATEGICOS POR EJES DE DESARROLLO

2.4.1 EJE Nº 01 ECONÓMICO PRODUCTIVO

potenciar la actividad agropecuaria, comercial e industrial de manera sostenible, diversificándola e integrándola competitivamente al mercado, regional, nacional e internacional.

MOVIMIENTO ETNOCACERISTA REGIONAL DEL CUSCO

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE ESPINAR

Comprende las actividades: agropecuarias y sus derivados, micro empresa rural y comercio en la provincia; cada una de ellas, son actividades que ejercen un rol preponderante en la dinamización de la economía. Por sus características, ordenan la atención de las políticas y la inversión presupuestal; singularmente, caracterizan el tratamiento de las políticas de los ejes de desarrollo identificados.

Fortalece la especialización de las actividades agropecuarias y sus derivados, de acuerdo a sus zonas ecológicas y vocación productiva de cada uno de los distritos, en base a las capacidades micro empresariales de los grupos organizados y constituidos por las unidades familiares.

La producción agroecológica, significa la característica singular de la producción agropecuaria y responde a la demanda del mercado regional y nacional. Los productores se capacitan, organizan y se asocian para el proceso de producción y comercialización de sus productos.

Las ferias locales, distritales movilizan la economía de la provincia, generando un intercambio que mejora el flujo comercial a partir de la comercialización ganadera especializada, como el vacuno, ovino, equino, y, animales menores como el cuy y aves de corral, que abastecen a mercados de Arequipa, Cusco, con una fuerte tendencia al crecimiento al cual se suman otras experiencias como son los cultivos de la papa nativa, cereales como la quinua, quiwicha entre otros, como resultado del proceso de fortalecimiento de las potencialidades técnico productiva de los agricultores de la provincia.

2.4.2 EJE Nº 02 TURISTICO

Desarrollar una oferta turística competitiva y sostenible, fortaleciendo las instituciones vinculadas con el turismo, la artesanía y gastronomía.

Las políticas normativas y decisiones presupuestales, se orientan a preservar y poner en valor los recursos turísticos existentes; a través de la elaboración del Plan de Despegue o Desarrollo Turístico de la Provincia, el mismo que identifica el potencial turístico de cada

MOVIMIENTO ETNOCACERISTA REGIONAL DEL CUSCO

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE ESPINAR

una de los distritos, formula circuitos turísticos, con el propósito de fortalecer la dinámica económica de los distritos de la provincia.

La implementación de infraestructura de recepción turística, tiene características propias de cada distrito; es decir, las instalaciones de alojamiento, restaurantes y demás servicios de recepción, mantienen armonía e identidad con el entorno vivencial en cada una de las localidades de la provincia.

Las fiestas costumbristas locales, la música, danza, gastronomía son parte de la recuperación, promoción y difusión al interior y exterior de la provincia.

Los atractivos turísticos, se interconectan a través del circuito turístico y la infraestructura vial que articula principalmente a los sectores productivos, complementándose con el calendario turístico de la provincia.

La artesanía como expresión cultural que se traduce en la elaboración de productos como el tejido, la cerámica, platería, peletería, bordados, elaboración de charangos y bandurrias, son una fuente importante de ingresos de los artesanos y asociaciones, por el trabajo calificado y de calidad debido a la tecnificación en la producción visión y gestión empresarial lo que ha permitido cubrir las demandas de los mercados nacionales y extranjeros propiciando un valor económico alterno a las actividades que desarrollan.

2.4.3 EJE N° 03 SOCIAL

Mejorar la calidad de vida dotándolos de servicios básicos, de educación, salud, deporte, comunicación, transporte urbano y sistema vial que eleve el bienestar de la población.

Propicia el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, de acuerdo a la vocación económica productiva; considerando el desarrollo de capacidades como orientación fundamental para el desarrollo humano y económico productivo de la población.

El sub eje educación, asume las orientaciones temáticas del Eje Desarrollo Económico Productivo, en la formación básica regular de la población escolar y adulta. Considera el desarrollo de capacidades económicas, productivas y humanas, con enfoque empresarial

MOVIMIENTO ETNOCACERISTA REGIONAL DEL CUSCO

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE ESPINAR

rural; como criterio transversal en el tratamiento de la currícula de estudios y capacitación. Esta orientación, se complementa con una cultura democrática y participativa del ejercicio ciudadano.

El sub eje salud, promueve políticas de salud preventiva y salubridad, mediante campañas focalizadas, en los ámbitos urbanos y rurales; recoge y valida las prácticas de medicina andina, como alternativa de atención de la salud, en las poblaciones más alejadas. El Sector Salud, es la institución oficial de reglamentar los criterios mínimos para el consumo y uso del agua; su participación en la implementación de sistemas de agua potable se especifica en la certificación de calidad del agua. Esto se complementa, con la participación de este sector en la composición de la canasta alimentaria del Programa de Vaso de Leche y comedores populares en la provincia.

La implementación de servicios básicos, asegura mejores condiciones de vida para el poblador e incide en la capacidad productiva de las familias rurales; esto se expresa en luz, agua y desagüe.

Las políticas de los programas sociales, se orientan a la atención focalizada de la población más vulnerable de la provincia, promueve e incentiva el desarrollo de capacidades humanas y emprendedoras para salir de la dependencia social.

2.4.4 EJE Nº 04 TERRITORIAL AMBIENTAL

Desarrollo equilibrado del territorio, conservando y aprovechando de manera sostenible los recursos naturales y la biodiversidad que permita una buena calidad de vida de las personas y un adecuado control de los riesgos.

Articula los sub ejes: medio ambiente y territorio; ellos, forman parte de las políticas que regulan y cuidan el uso de los recursos, de acuerdo con las características de crecimiento poblacional y dinámica económica productiva propias de la provincia. El tratamiento territorial urbano – rural, se implementa de acuerdo a las especificaciones que debería

MOVIMIENTO ETNOCACERISTA REGIONAL DEL CUSCO

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE ESPINAR

proveer el Plan de Ordenamiento Territorial, con el propósito de definir y regular el uso del suelo.

El uso del suelo, agua y medio ambiente, es utilizado con responsabilidad por la población y empresas de producción y explotación de recursos naturales existentes en la localidad, de acuerdo a las normas nacionales y municipales vigentes que protegen el medio ambiente.

2.4.5 EJE Nº 05 POLÍTICO INSTITUCIONAL

Fortalecer la institucionalidad democrática con participación ciudadana para la toma de decisiones en un marco de gestión pública democrática, concertada y transparente

2.5 ANÁLISIS DE TENDENCIAS NIVEL INTERNACIONAL

2.5.1 DIMENSIÓN ECONÓMICA

- Surgimiento de nuevas potencias económicas. China, India, Rusia, Brasil.
- La Cuenca del pacifico como nuevo eje del comercio mundial
- Consolidación de bloques económicos y mercados.
- Crecimiento de la demanda por ecoturismo y turismo cultural.
- Temor a la recesión de la economía de algunos países europeos.

2.5.2 DIMENSIÓN SOCIAL

- Desarrollo de las telecomunicaciones y la masificación del uso del internet
- Proceso de universalización de los derechos humanos, equidad de género y diversidad cultural.
- Envejecimiento demográfico y la migración internacional

MOVIMIENTO ETNOCACERISTA REGIONAL DEL CUSCO

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE ESPINAR

- Crecimiento de mega ciudades Incremento de la demanda de servicios de calidad.
- Desarrollo permanente del proceso de globalización del conocimiento información y comunicación.

2.5.3 DIMENSIÓN AMBIENTAL

- Cambio climático, alteración de ciclos de lluvias, mayor erosión de suelos, mayor incidencia de desastres naturales.
- Preocupación por el medio ambiente.
- Preferencia por productos naturales.
- Continúa la sobreexplotación de Recursos Naturales y biodiversidad.
- Preocupación por la reducción de los niveles de contaminación.

2.6 ANÁLISIS DE TENDENCIAS NIVEL NACIONAL

2.6.1 DIMENSIÓN ECONÓMICA

- El Perú se mantiene como una economía dinámica y estable de la región.
- Exportación de productos no tradicionales.
- Incremento de flujo de turismo. Incremento de conflictos de carácter social.
- Privatización de servicios estatales públicos.
- Crecimiento económico gracias a los aportes de la minería.
- Disminución gradual de la pobreza en el ámbito provincial.

2.6.2 DIMENSIÓN SOCIAL.

- Mayor preocupación por la inclusión social.
- Políticas y programas sociales orientados a disminuir las brechas de pobreza

MOVIMIENTO ETNOCACERISTA REGIONAL DEL CUSCO

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE ESPINAR

- Incidencia del enfoque social en las políticas nacionales.
- Ampliación del acceso global a conocimientos, información y comunicación.
- Receptores y actores pasivos de la globalización de la comunicación, información
- Recuperación de la institucionalidad democrática y mantiene paz interna y externa.

2.6.3 DIMENSIÓN AMBIENTAL

- Incremento de la gestión de los planes con enfoque de Desarrollo Sostenible.
- Mayor interés en la conservación y protección de los recursos Naturales y biodiversidad.
- Control de las emisiones y elementos efluentes contaminantes por parte de la minería.
- Mayor cobertura de servicios básicos y mayores niveles de tratamiento de residuos Urbanos.
- Identificación y registro de áreas en peligro, aumenta la prevención.
- Se afianza la tendencia a la recuperación del espacio público y natural, como parques recreativos.
- La Red nacional carreteras, responde a alianzas con el capital privado para la explotación de recursos.

2.7 ANÁLISIS DE TENDENCIAS NIVEL MACRO REGIONAL

2.7.1 DIMENSIÓN ECONÓMICA

- Crece interés en producción agro ecológica.
- Proceso de descentralización; en coordinación con autoridades distritales
- Crecimiento de la actividad turística y actividades colaterales.
- Apertura de espacios de diálogo para resolución de conflictos.

MOVIMIENTO ETNOCACERISTA REGIONAL DEL CUSCO

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE ESPINAR

- Mayor cobertura de la infraestructura de servicios públicos.
- Toma de medidas para la protección de la economía regional.
- Mejoran posibilidades de oportunidades de empleo.

2.7.2 DIMENSIÓN SOCIAL

- Mejora la participación ciudadana, equidad de género y diversidad cultural, proceso de cambio del modelo mental.
- Incremento de cobertura de servicio social en desmedro de la calidad y los recursos humanos.
- Crecimiento global de la red de comunicación, información y conocimiento.
- Se mantiene la tranquilidad sociopolítica.
- Se mantiene la identidad regional debilitada y amenazada.

2.7.3 DIMENSIÓN AMBIENTAL

- Prácticas de Planificación basadas en el desarrollo sostenible.
- Uso racional de recursos naturales.
- Disminución de niveles de contaminación (aire, agua y suelo).
- Incremento en la cobertura de servicios básicos sin cubrir déficit.
- Toma de conciencia para tratamiento de Residuos Urbanos.
- Prioridad de atención al sur sobre el tema de fenómenos naturales.
- Se consolida la especialización de ciudades sureñas (Tacna Puno (comercial) Arequipa (Servicios) Cusco (Turismo) lo mismo que de ciudades menores.
- Establecimiento de polos de atracción como Ilo, Tacna a nivel macro regional.
- Continúan los desequilibrios urbanos entre ciudades y existencia de áreas marginales con ciertas mejoras de habitabilidad básica.

MOVIMIENTO ETNOCACERISTA REGIONAL DEL CUSCO

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE ESPINAR

- La planificación previene los espacios de vivienda, en las áreas urbanas

2.8 ANÁLISIS DE TENDENCIAS A NIVEL PROVINCIAL

2.8.1 DIMENSIÓN ECONÓMICA.

- Inicio incipiente de producción agro ecológica.
- Proceso de transferencia de competencias a gobiernos locales.
- Leve mejora oferta de servicios para la recepción del turismo.
- Inserción en el proceso de globalización por el surgimiento de agentes económicos exógenos tales como las vías de comunicación.
- Aparición de conflictos sociales y económicos.
- Leve mejora de rubros del sector secundario y consolidación del sector terciario.

2.8.2 DIMENSIÓN SOCIAL

- Mayor nivel de conciencia respecto a los derechos humanos, equidad de género y multiculturalidad
- Consolidación de capacidades de los recursos humanos para brindar servicios de calidad.
- Acceso mayoritario y selectivo a los flujos de información, con efectos positivos en la cultura e identidad local.
- Escaso impacto de la violencia internacional.
- Mayores esfuerzos en la recuperación de la identidad
- Control y mayores sanciones en el consumo de drogas y Alcohol.
- Autonomía del gobierno local en lo económico y lo político administrativo

MOVIMIENTO ETNOCACERISTA REGIONAL DEL CUSCO

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE ESPINAR

2.8.3 DIMENSIÓN AMBIENTAL.

- Manejo y aplicación del Concepto del Desarrollo Sustentable en los planes locales de las provincias de Cusco.
- Reconocimiento de los actores locales de la inadecuada explotación de Recursos Naturales.
- Mayor preocupación por la contaminación ambiental y sus efectos colaterales.
- Disminución de prácticas contaminantes.
- No se cubre el déficit de infraestructura de servicios y mayor demanda de áreas para el tratamiento de residuos.
- Control y restricción de uso urbano en áreas de riesgo de desastres.
- Se consolida la zonificación de los distritos con especialización mediante la planificación.
- Mayores niveles de control en la expansión urbana metropolitana, con criterios de seguridad y protección ambiental.
- Continúa la segregación urbana pero con menor diferencia.
- Recuperación de espacios públicos y la integración de las áreas naturales en una red Ecológica.
- Mayor demanda de espacios públicos para la ciudad.
- Construcción de infraestructuras en áreas de recreación polideportivas, para la juventud
- Densificación y renovación urbana para que la vivienda ocupe espacios de las que ha sido desplazada.
- Se realizan mejoras en el sistema vial
- Focalizar o zonificar por polos, áreas con sus respectivos locales, donde se puedan desarrollar reuniones con los transportistas menores (Mototaxistas) y su formalización.

MOVIMIENTO ETNOCACERISTA REGIONAL DEL CUSCO

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE ESPINAR

2.9 DIAGNOSTICO ESTRATEGICO

2.9.1 PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

En Espinar son 297,881 hectáreas, que representa el 51,6% del territorio provincial, están destinadas a la actividad agropecuaria, y de ellas apenas 10,140.55 has que representa el 1.76% están destinadas a la actividad agrícola, información que data del Censo Agropecuario de 1993. De toda la superficie agrícola apenas 793 has (7,8%) cuentan con riego y el resto se cultiva en seco.

Estos datos obtenidos del Diagnóstico Integral de la Provincia de Espinar, quienes utilizaron datos de trabajos anteriores, demuestran que los distritos de menor altitud son los que se dedican con más intensidad a la actividad agrícola. Estos son Coporaque, Espinar y Pichigua, a lo que posteriormente se suma Pallpata

En la siguiente década, se observa un incremento de la actividad agrícola en el resto de los distritos. De 4,505 has sembradas en 1995, pasan a 5,748 has sembradas en el año 2004. A un ritmo promedio de 2.74% anual.

Los cultivos que cobran importancia son la papa destinada al consumo humano en sus diversas formas de preparación y transformación como el chuño y moraya, seguido de la avena forrajera destinada a los animales, fundamentalmente vacunos.

Esta tendencia se viene alterando con la construcción de las diferentes irrigaciones ejecutadas en los últimos 8 años, como la de Sutunta, en el que ya aparecen 600 has de pastos rye grass sembrados, otra cantidad no precisada en las comunidades de Huayhuahuasi y Huisa Ccollana, así como otras áreas dispersas con menor área.

2.9.2 PRODUCCIÓN PECUARIA

En resumen, los distritos de Espinar, Alto Pichigua, Pichigua y Pallpata los distritos con potencial para la crianza de vacunos, los distritos de Espinar, Pallpata, Pichigua, Coporaque y Occoruro,

MOVIMIENTO ETNOCACERISTA REGIONAL DEL CUSCO

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE ESPINAR

Tienen el mayor potencial para la crianza de ovinos, los distritos de Condorama, Coporaque y Occoruro, tienen el mayor potencial para la crianza de camélidos sud americanos.

Aspectos industriales

La actividad industrial de la Provincia de Espinar es muy incipiente. EL número de establecimientos registrados no supera a 77 centros de producción, representando sólo alrededor del 2% de los establecimientos registrados en la región del Cusco.

La actividad industrial de la provincia de Espinar está orientada básicamente a la producción de bienes de consumo en una proporción que alcanza a 63% de establecimientos industriales. En tanto que, la producción de bienes de capital de la actividad industrial, sólo representan al 37% de los establecimientos.

Así mismo, cabe destacar que la escala de producción de las actividades industriales de la provincia, corresponde en su gran mayoría al nivel de las microempresas familiares, con 2 a 3 trabajadores por establecimiento, sin acceso a crédito formal y con tecnologías que lindan con el artesanado mecanizado. El nivel de absorción de la PEA de la provincia sólo alcanza a 3.55%.

2.9.3 LA MINERÍA

La provincia de Espinar, está marcado desde hace 30 años por la actividad minera, así mismo de acuerdo a la información de INGEMMET a mayo 2016, el 40.6% de su territorio está concesionada a la minería metálica y no metálica, el periodo de explotación del complejo minero de Antapaccay se calcula hasta el año 2036. Por otro lado, el desarrollo de la actividad minera que se desarrolla en la región sur del Perú, considera a la provincia de Espinar como parte del corredor minero del sur, por su territorio atraviesa el traslado de los minerales extraídos de los complejos mineros de HUBBAY de Chilloroya Chumbivilcas y las Bambas, del Distrito de Chalhuahuacho Apurimac, que influye directa e indirectamente en las actividades productivas, comerciales y de servicios que se desarrolla en la provincia.

MOVIMIENTO ETNOCACERISTA REGIONAL DEL CUSCO

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE ESPINAR

La provincia de Espinar, está marcado desde hace 30 años por la actividad minera, así mismo de acuerdo a la información de INGEMMET a mayo 2016, el 40.6% de su territorio está concesionada a la minería metálica y no metálica, el periodo de explotación del complejo minero de Antapaccay se calcula hasta el año 20362. Por otro lado, el desarrollo de la actividad minera que se desarrolla en la región sur del Perú, considera a la provincia de Espinar como parte del corredor minero del sur, por su territorio atraviesa el traslado de los minerales extraídos de los complejos mineros de HUDBAY de Chilloroya Chumbivilcas y las Bambas, del Distrito de Chalhuhhuacho Apurimac, que influye directa e indirectamente en las actividades productivas, comerciales y de servicios que se desarrolla en la provincia.

2.9.3.1 CORREDOR MINERO

Según INGEMMET el 41.90 % del territorio de la Provincia está concesionada por la minería, de los cuales los distritos con mayor concesión son Espinar, Pallpata, Ocoruro y Condorama. Esta dinámica integrara las regiones de Apurimac (Bambas, Chilloroya), Cusco (Hudbay, Quinsachata, Antapacay, Corcohuayco, Quechua y Chaquilla), Arequipa (Puerto Matarani). Los distritos antes mencionados tendrán la demanda de infraestructura, servicio y logística urbana.

2.9.4 ASPECTOS DE TURISMO

En la provincia de Espinar existe una variada gama de atractivos turísticos, que se definen como sus fortalezas en virtud a las cuales se podrán implementar e impulsar en el mediano y largo plazo una consistente propuesta de desarrollo socio económico ligado a este rubro importante en términos regionales.

Las posibilidades para impulsar la actividad turística en la provincia de Espinar, y convertirla efectivamente en una potencialidad, que se complemente con otras dinámicas económicas presentes en la zona son de mucha expectativa, ahora que el Cusco, esta consolidando su posicionamiento internacional como uno de los destinos turísticos mas

MOVIMIENTO ETNOCACERISTA REGIONAL DEL CUSCO

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE ESPINAR

importantes a nivel mundial, a raíz del reconocimiento de Machupicchu como una de las maravillas del mundo.

2.9.5 SALUD

2.9.5.1 Tasa de natalidad y mortalidad en la provincia de Espinar

La tasa de natalidad, a nivel provincial ha venido disminuyendo, la mortalidad general también ha tenido una tendencia decreciente, al contrario de la mortalidad infantil presenta una tendencia a incrementar.

2.9.5.2 Tasa de natalidad y mortalidad por distritos de la Provincia de Espinar

La tasa de natalidad más alta, la presenta el distrito de Pichigua (25.12 x 1000%), así como la mortalidad general (4.10 x 1000), y la tasa de mortalidad más alta, la encontramos en el distrito de Ocoruro (34.48 x 1000).

La tasa más baja de natalidad la tenemos en el distrito de Condorama (7.93 x 1000), la tasa más baja de mortalidad general, se da en el distrito de Suykutambo (2.50 x 1000). Tasa de mortalidad infantil al (0 x 1000) en los distritos de Alto Pichigua, Condorama, Pichigua y Suykutambo.

Una de las principales causas de mortalidad en la provincia de Espinar es la Neumonía, en segundo lugar, están otras septicemias, luego están la Nefritis tubulointersticial crónica, otros trastornos del encéfalo y tumores malignos del estómago, y el que causa menos defunciones en la provincia de Espinar son las causadas por Inhalación e ingestión de alimento que causa obstrucciones de las vías respiratorias. Cuyo comportamiento se ha mantenido casi con la misma tendencia a lo largo de 5 años (2010, 2011,2012, 2013, 2014).

2.9.5.3 DESNUTRICIÓN Y ANEMIA

En esta variable estratégica (salud) se han priorizado 4 indicadores: Mortalidad materna (x 100,000 nacidos vivos), % de desnutrición crónica en menores de 5 años, % de anemia en menores de 36 meses y tasa de mortalidad infantil (X 1000 nacidos vivos).

MOVIMIENTO ETNOCACERISTA REGIONAL DEL CUSCO

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE ESPINAR

CUADRO DE LA NATALIDAD Y MORTALIDAD DE LA PROVINCIA DE ESPINAR

PROV.	DISTRITO	POBL.	NAC.	MORTALIDAD		NATALIDAD X 1.000	MORTALIDAD GENERAL X 1.000	MORTALIDAD INFANTIL X 1.000
				GENERAL	INFANTIL			
ESPINAR	A. PICHIGUA	3082	54	8	0	17.52	2.60	0.00
	CONDOROMA	1387	11	4	0	7.93	2.88	0.00
	COPORAQUE	17738	203	48	2	11.44	2.71	9.85
	YAURI	33057	649	120	14	19.63	3.63	21.57
	OCORURO	1630	29	6	1	17.79	3.68	34.48
	PALLPATA	5558	121	19	1	21.77	3.42	8.26
	PICHIGUA	3663	92	15	0	25.12	4.10	0.00
	SUYCKUTAMBO	2798	61	7	0	21.80	2.50	0.00

CUADRO DE CAUSA DE MORTALIDAD EN LA PROVINCIA DE ESPINAR

N°	RÓTULOS DE FILA	AÑOS				
		2014	2013	2012	2011	2010
1	NEUMONIA, ORGANISMO NO ESPECIFICADO	27	22	22	31	26
2	OTRAS SEPTICEMIAS	11	14	18	30	21
3	NEFRITIS TUBULOINTERSTICIAL CRONICA	9	11	16	16	20
4	OTROS TRASTORNOS DEL ENCEFALO	9	10	11	14	14
5	TUMOR MALIGNO DEL ESTOMAGO	8	7	8	11	13
6	HIPERPLASIA DE LA PROSTATA	7	6	8	9	13
7	ILEO PARALITICO Y OBSTRUCCION INTESTINAL SIN HERNIA	6	6	7	9	9
8	VICTIMA DE RAYO	6	5	7	8	8
9	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	5	4	6	8	6
10	INHALACION E INGESTION DE ALIMENTO QUE CAUSA OBSTRUCCION DE LAS VIAS RESPIRATORIAS	5	4	6	7	5
11	Otros	134	118	158	132	75
	Total	227	207	267	275	210

2.9.6 EDUCACIÓN

2.9.6.1 NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LA POBLACIÓN

La provincia de Espinar, todavía mantiene un alto nivel de analfabetismo en referencia a indicador departamental, 18% de la población no sabe leer ni escribir, sin embargo este indicador es mucho mas alto en el área rural que es del 22.38%, el grado de alfabetismo de una población se refleja en indicadores como el nivel de aprendizaje de los niños y el grado de nutrición. El indicador a nivel de genero es mucho mas preocupante, en general el 23.64% de la mujeres de la provincia de Espinar no sabe leer ni escribir, pero en el área rural la situación es mucho mas grave llegando al 29.96% de las mujeres que no saben leer ni escribir.

MOVIMIENTO ETNOCACERISTA REGIONAL DEL CUSCO

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE ESPINAR

CUADRO DE POBLACION POR NIVEL EDUCATIVO DE LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE
ESPINAR

POBLACIÓN POR NIVEL EDUCATIVO	2007		2016	
		TOTAL		TOTAL
YAURI		8592		9266
Inicial	1748		2081	
Primaria	3769		3691	
Secundaria	3075		3494	
CONDOROMA		186		169
Inicial	33		26	
Primaria	79		77	
Secundaria	74		67	
COPORAQUE		86		81
Inicial	21		10	
Primaria	32		32	
Secundaria	33		39	
OCORURO		86		90
Inicial	13		10	
Primaria	24		35	
Secundaria	20		45	
PALLPATA		625		848
Inicial	123		277	
Primaria	252		277	
Secundaria	250		293	
PICHIGUA		82		163
Inicial	13		33	
Primaria	35		67	
Secundaria	34		63	
SUYKUTAMBO		86		132
Inicial	22		26	
Primaria	37		62	
Secundaria	27		45	
ALTO PICHIGUA		82		172
Inicial	19		33	
Primaria	39		71	
Secundaria	24		68	
URINSAYA		80		274
Inicial	24		54	
Primaria	39		100	
Secundaria	17		120	

CUADRO DE LOCALES EDUCATIVOS POR DISTRITOS DE ESPINAR

DISTRITOS DE ESPINAR	INICIAL JARDIN		INICIAL NO ESCOLARIZADO	PRIMARIA		SECUNDARIA	
	PÚBLICO	PRIVADO	PÚBLICO	PÚBLICO	PRIVADO	PÚBLICO	PRIVADO
Espinar		1			10		7
Condoroma	2			3		1	
Coporaque	19		26	37		8	
Ocoruro	3		1	5		1	
Pallpata	9		14	13		3	
Pichigua	5		7	9		3	
Alto Pichigua	4		2	6		1	
Suykutambo	5		4	10		2	

2.9.7 ASPECTOS SOBRE VIVIENDA

MOVIMIENTO ETNOCACERISTA REGIONAL DEL CUSCO

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE ESPINAR

Las viviendas en la Provincia de Espinar, son aún precarias y no guardan relación con las exigencias del clima de temperaturas nocturnas muy frías, ni con la sobriedad que la calidad de vida exige. Así, el 83% de vivienda son de adobe, subsistiendo aún un 8% de viviendas construidas con piedra y barro. Las construcciones de viviendas con materiales como ladrille o bloqueta de cemento, sólo llegan al 7.9% de las viviendas de la provincia.

En cuanto a la provisión de agua, se constata que sólo el 26% accede a este servicio dentro de sus viviendas. Aún existe un 15% que tiene la red pública fuera de la vivienda y un 40% que se suministra de pozos.

En relación a red pública de desagüe, sólo un 19% los tiene dentro de la vivienda. El 9% los tiene fuera de la vivienda. El 25% hace uso de pozos sépticos. Y, lo más crítico es que existe un 39% que no tiene ningún tipo de este servicio.

CUADRO DE AREA DE SITIO QUE OCUPA LA VIVIENDA

Cuantos m2 tiene el sitio que ocupa la vivienda	Yauri	Alto Pichigua	Condorama	Coporaque	Ocoruro	Pailpata	Pichigua	Suykutambo	urinsaya
Muestra	192	59	66	65	64	88	69	62	78
Hasta 100 m2	16.1	8.5	10.6	6.2	12.5	20.5	10.1	21.0	14.1
De 101 a 200 m2	52.6	44.1	51.5	47.7	43.8	37.5	46.4	53.2	35.9
De 201 a 300 m2	20.8	28.8	22.7	21.5	20.3	18.2	20.3	21.0	21.8
De 301 a 400 m2	6.3	10.2	6.1	10.8	14.1	14.8	7.2	3.2	11.5
De 401 a 500 m2	1.6	3.4	4.5	7.7	3.1	2.3	7.2	1.6	9.0
Mayor a 50 m2	2.6	5.1	4.5	6.2	6.3	6.8	8.7	0.0	7.7

2.9.8 VÍAS DE TRANSPORTE

Es importante hacer notar que la cantidad de carretera pavimentada es muy exigua, representa apenas el 3.7% del total de vías de la provincia y se limita al tramo entre el Límite vial San Miguel y hasta el sector San Genaro desvío Kanamarca.

Una fortaleza importante de la provincia, es que las carreteras afirmadas llegan a 70% del total de vías y están se encuentran en buen estado de transitabilidad, principalmente en el

MOVIMIENTO ETNOCACERISTA REGIONAL DEL CUSCO

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE ESPINAR

tramo entre la ciudad de Espinar y el Límite Vial de Condoroma (113 km) y el tramo entre la ciudad de espinar y el distrito de Pallpata y Ocoruro continuando el tramo con el distrito de Condoroma, debido a la labor de mantenimiento que realiza la empresa que explota la mina de Tintaya.

Sin embargo, lo preocupante es que las carreteras con superficie de rodadura del tipo ´sin afirmar` y trocha, alcanzan al 57% de las carreteras de la provincia, lo que dificulta los accesos, principalmente a las áreas rurales y centros poblados comunales diseminados en todo el territorio.

2.9.9 ENERGÍA ELÉCTRICA

Los servicios de energía eléctrica provienen de la Central Hidroeléctrica de Machupicchu, a través de la subestación de Combapata. El suministro es suficiente, tanto para el consumo doméstico como para el consumo comercial e industrial, existiendo un margen para expansiones pasivas de la población y el aparato productivo, afirmación que no incluye a las posibles nuevas empresas mineras o explotaciones adicionales. La administración comercial en la población está a cargo de Electro Sur Este S.A. En la Minera Xtrata Tintaya, las relaciones comerciales son directamente con EGEMSA.

Sin embargo, la cobertura por viviendas servidas con alumbrado eléctrico es muy baja, alcanzando sólo al 35.5% del total de viviendas. Esta situación es muy preocupante principalmente en los distritos de Coporaque y Alto Pichigua, que apenas registran el 3.6% y 6.4% de viviendas con este servicio, respectivamente.

2.9.10 PROBLEMÁTICA MEDIO AMBIENTAL

FACTORES CONDICIONANTES DE LA CONTAMINACIÓN EN LA METRÓPOLI ZONA RURAL

Los factores contaminantes en la ciudad de Yauri, están condicionados fuertemente por las inadecuadas prácticas y hábitos ambientales y de limpieza de la población creciente y

MOVIMIENTO ETNOCACERISTA REGIONAL DEL CUSCO

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE ESPINAR

de la población flotante, los que sobrepasan los 25 mil habitantes y por los inadecuados mecanismos de limpieza pública.

Así el primer vector contaminante son las deficiencias en el recojo de residuos sólidos en la ciudad de Yauri. Aún cuando el índice promedio diario de generación de residuos sólidos familiares, es bajo en la ciudad (IPDRS=0.70, por persona), en total esta cifra es de consideración, por que suman 16,019 TM al año, de los cuales se recogen eficientemente cerca al 78%. El resto es arrojado tanto a los parajes del entorno de la ciudad, así como a la ribera del río Cañipía y otros riachuelos. Debe subrayarse que se realiza la disposición final de la basura en el relleno sanitario ubicado en los terrenos de la comunidad de Antaccollana, al sur de Vizcachani, a veinticinco minutos de recorrido desde la ciudad.

El otro factor condicionante de la contaminación constituye el vertimiento de aguas servidas, dado que no todas estas están adecuadamente canalizadas por desagüe. Aún existen aguas servidas que son drenadas en tubos a la calle o simplemente son retenidas en los canchones, incluyendo los retretes improvisados. Debe recordarse que aproximadamente un 25% de las viviendas de la ciudad de Yauri aún no tiene desagüe.

De igual modo, debe señalarse la insuficiente provisión de agua para el consumo humano en la creciente ciudad de Yauri, como un condicionante serio para su contaminación. Esta insuficiencia no sólo contribuye con la poca calidad de higiene de los habitantes de la ciudad; sino, también, con la ausencia de áreas verdes e inclusive con la persistencia de partículas en suspensión en las calles, muchas de las cuales aún no están pavimentadas.

Finalmente consideramos que todo lo anterior, está influenciado por la escasa conciencia ambiental de la mayor parte de sus ciudadanos, que ven, sin inmutarse, como las calles de su ciudad se va llenando de plásticos y residuos. Por otro lado, la mayor parte de los cursos de agua de la provincia están expuestos a contaminación directa realizada por las operaciones minero metalúrgica, las que hasta la fecha están siendo monitoreadas y no presentan mayores vertidos contaminantes. Los ríos más expuestos son: el río Tintaya y las quebradas Chullumayo, Camacmayo, Yanamayo, Shangrilla y Paccpaco en la microcuenca del río Tintaya. En la microcuenca del río Cañipía, las quebradas Coluyomayo y Huinipampa.

MOVIMIENTO ETNOCACERISTA REGIONAL DEL CUSCO

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE ESPINAR

En el futuro esta exposición podría ser mayor, si se considera que la actividad minera tiende a crecer. Por ello la necesidad de mantener los mecanismos de monitoreo y control.

Así, actualmente, sólo en el ámbito de la subcuenca del río Salado ya se tiene registrado un total de 146 concesiones mineras que estarían ocupando 198,035.5 hectáreas aproximadamente, equivalente al 44% de la extensión superficial de subcuenca. Aunque cabe aclarar que solo una pequeña parte de la concesión tiene probabilidad de ser explotada.

La calidad de agua, por lo menos en la cuenca hídrica relacionada a la explotación minera, es monitoreada por la Mesa de Diálogo mina- Comunidades, DIGESA, minería y OSINERGMING. Los resultados son difundidos a las comunidades que la conforman.

3. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL

3.1 TEJIDO SOCIAL Y SOCIEDAD CIVIL

La provincia de Espinar, se ha destacado dentro del escenario regional, con marcado énfasis aun desde las décadas 60 y 70, por contar con un tejido social principalmente vinculado al sector rural, muy consistente y dinámico. La organización comunal y sus liderazgos han ido signando la historia provincial desde la época de su propia creación política en 1917.

Con la presencia de la actividad minera (1980), y el crecimiento urbano de Yauri, las organizaciones urbanas principalmente de barrios, asentamientos humanos, de comerciantes, mujeres y docentes (SUTEP) entre otros, empiezan a tener cada vez mayor protagonismo y relevancia en el escenario local. Como instancia centralizadora y única representante gremial que articula y organiza a todas las organizaciones sociales de base y en general a toda la sociedad civil espinarenses está el FUDIE, institución de presencia relevante en el proceso social de la provincia de Espinar; actualmente representa a 143 organizaciones e instituciones de la sociedad civil provincial.

MOVIMIENTO ETNOCACERISTA REGIONAL DEL CUSCO

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE ESPINAR

3.2 PRESENCIA DEL ESTADO

Como en la mayor parte de provincias andinas del Perú, el Estado en la provincia de Espinar tiene presencia relevante mediante instituciones desconcentradas principalmente de servicios: Salud y educación.

En el sector salud, se dispone de centros de salud en todos los distritos y principales centros poblados, con instalaciones y local propio, en tanto que en el sector educación la Unidad de Gestión educativa UGEL tiene competencia y autonomía en toda la jurisdicción provincial. No obstante el importante crecimiento demográfico de la provincia la última década, así como su nueva dinámica socio económica, y el posicionamiento actual de Yauri como la tercera ciudad más importante de la región, la presencia efectiva y descentralizada de sectores y organismos públicos del Estado, vinculados a ministerios fundamentales para el desarrollo de la provincia es mínimo. Tales son los casos de: Vivienda, Industria y turismo, Transportes y comunicaciones, energía y minas, trabajo, entre otros.

El sector agropecuario, está presente con una dependencia desconcentrada y dependiente de la dirección regional agraria, denominada oficina zonal agraria, la misma que tiene doble dependencia, del pliego ministerial de su ramo y del gobierno regional Cusco.

El gobierno regional, ha instalado una oficina zonal desconcentrada en Espinar, la misma que en la práctica cumple el rol de una mesa de partes de la instancia central, no cuenta con autonomía y presupuesto propio.

3.3 PRINCIPALES ÁREAS CRÍTICAS DEL PROCESO DE CRECIMIENTO URBANO:

- Macrocefalia provincial: Excesivo crecimiento sólo de la ciudad de Yauri (Capital de la Provincia de Espinar) y virtual estancamiento del resto de ciudades provinciales.
- Discontinuidad del rango de ciudades: El esquema urbano no muestra una jerarquía urbana de ciudades de manera continua, constatándose que ausencia de ciudades

MOVIMIENTO ETNOCACERISTA REGIONAL DEL CUSCO

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE ESPINAR

intermedias de rango de 5 mil a 25 mil habitantes. De las siete ciudades-capital de distrito, sólo dos logran ubicarse en el rango de 500 a 2 mil habitantes. Es decir que hay tres “ciudades” que no llegan ni a 500 habitantes.

- Alto componente de PEA agrícola en los centros urbanos, incluida la ciudad de Yauri. Los centros urbanos están habitados mayormente por agricultores. Las labores exclusivamente urbanas son una proporción pequeña.

- Incipiente actividad industrial que acompañe el proceso de urbanización de la ciudad de Yauri.

- La ciudad de Yauri, por su naturaleza y composición de sus actividades por cuenta propia a pequeñísima escala, es asimilable a un mercado persa (centro dinamizado sólo por actividades mercantiles simples).

- Crecimiento desordenado de la ciudad de Yauri, sin un acompañamiento en la expansión de los servicios (Agua).

- Equipamiento urbano mínimo en las capitales de distrito, que no garantizan permanencia de los activos poblacionales.

4. ANALISIS FODA

4.1 ANALISIS EXTERNO

4.1.1 OPORTUNIDADES

A. ECONÓMICAS:

- Importantes recursos financieros disponibles, provenientes del Canon Regional y Convenio Marco.
- Efectos positivos de la construcción de la Carretera Interoceánica.
- Creciente mercado del cobre y similares
- Crecimiento de la Actividad Turística Nacional y Regional
- Culminación de Construcción de la Carretera Asfaltada Cusco – Espinar – Arequipa
- Proceso de Descentralización en marcha.
- Vigencia de la Ley del Canon Minero

MOVIMIENTO ETNOCACERISTA REGIONAL DEL CUSCO

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE ESPINAR

B. TECNOLÓGICAS

- Expansión de la cobertura de los servicios de telefonía (Teléfono, cable, internet y otros) a todo el territorio nacional.
- Apertura y versatilidad de tecnologías lácteas.
- Posibilidades de captar tecnologías validadas de cosecha de agua.
- Existencia de oferta de cooperantes en tecnología desde otros países, principalmente europeos.

C. AMENAZAS

- Crisis financiera internacional de previsible lenta recuperación.
- Precios internacionales del cobre inestables.
- Precios internacionales inestables de la fibra de alpaca
- políticas asistencialistas.
- Precios poco atractivos de los productos cárnicos y lácteos en las ciudades relacionadas (Cusco y Arequipa).
- Cambio climático: disminución paulatina del agua en fuente y procesos de agudización global de la sequía.
- Posible competencia asimétrica de precios cárnicos debido a la construcción de carretera Interoceánica Sur.
- Procesos de descentralización virtualmente trunca, respecto a conceder mayores atribuciones a los gobiernos regionales.
- Limitada labor del INC en la recuperación arqueológica por exiguas contrapartes por parte de las municipalidades de la provincia de Espinar.
- PROYECTO MAJES SIGUAS

4.2 ANALISIS INTERNO

4.2.1 DEBILIDADES

A. SOCIALES:

MOVIMIENTO ETNOCACERISTA REGIONAL DEL CUSCO

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE ESPINAR

- Elevados indicadores de pobreza y extrema pobreza
- Bajo nivel de cobertura y calidad del servicio de salud
- Alta prevalencia de la desnutrición crónica
- Educación generalizada y generalizante, con muy bajos niveles de calidad.
- Prevalencia de bajos niveles de instrucción educativa entre la población
- Pérdida progresiva de valores en la población, población reactiva
- Escasos niveles de vigilancia ciudadana
- La actividad minera generadora de conflictos sociales
- Injerencia de la empresa minera en la toma de decisiones
- Inoperancia del camal municipal
- Tendencias erosivas de identidad, como referente territorial para el desarrollo provincial.
- Escases de agua para consumo humano en la ciudad de Yauri y capitales de distritos
- Disminución de los hábitos de consumo de productos alimenticios locales.
- Brotes de epidemias de neumonía entre los niños en épocas de heladas.

C. INSTITUCIONALES

- Existencia de instituciones públicas débiles, burocráticas e ineficientes
- Actores institucionales públicos y privados poco comprometidos con el desarrollo de la provincia
- Escasos espacios de concertación entre las instituciones públicas y privadas; así como de éstos con la sociedad civil.
- Insipiente y deficiente participación ciudadana
- Dirigentes o líderes de organizaciones con intereses político partidarios grupales.
- Alta corrupción en las instituciones públicas, que afecta su credibilidad y legitimidad
- Superposición de acciones entre algunas instituciones públicas y de éstas con las privadas

MOVIMIENTO ETNOCACERISTA REGIONAL DEL CUSCO

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE ESPINAR

- Presencia de Instituciones en la provincia sin recursos materiales ni financieros para el desarrollo.
- Insuficiente comunicación de la Autoridad Municipal con la población
- Débil empoderamiento de funcionarios municipales
- Tendencia a la burocratización de los gobiernos municipales y algunas dependencias públicas en la provincia.
- La ciudadanía indiferente frente a los problemas de la instituciones
- Poca continuidad de cuadros técnicos-profesionales y precariedad de la estabilidad laboral.

D. ECONÓMICAS:

- Tierras de pastoreo de limitada calidad y expuestas a los rigores de las heladas y sequías
- Bajos niveles de producción y productividad agropecuaria
- Ausencia de organización para la comercialización agropecuaria
- Industria y agroindustria incipiente, que roza con la artesanía mecanizada.
- Importantes recursos turísticos, pero relativamente alejados de los principales ejes turísticos regionales actuales.
- Incipiente infraestructura y servicios de calidad para el turismo
- Limitada promoción de la inversión privada en turismo
- Limitada información de precios extra-provinciales del productor pecuario.
- Muy incipientes niveles de producción piscícola.
- Bajos niveles de producción artesanal, sin muchas cualidades competitivas.
- Inexistente producción forestal.
- Baja calidad del gasto público, que se expresa en resultados de muy poco impacto.

E. POLÍTICAS

- Dirigencias sindicales reactivas y poco constructivas.
- Débiles niveles de liderazgo.
- Predominio de la visión cortoplacista de sus autoridades políticas.

MOVIMIENTO ETNOCACERISTA REGIONAL DEL CUSCO

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE ESPINAR

- Las políticas públicas en la provincia, orientan muy débilmente su accionar en el hombre, como sujeto y objeto de desarrollo.
- Predominio de partidos políticos que tienen sus matrices en la capital regional y/o nacional, y como tal, no fomentan visiones compartidas de desarrollo de la provincia, sino plataformas y recetas centralistas.
- Escasa continuidad de políticas de desarrollo entre un período de gobierno municipal y otro.

F. TECNOLÓGICAS

- Técnicas extensivas y bastante tradicionales en la crianza de ganado
- Niveles artesanales en la producción de quesos y la carne seca.
- Tecnologías reñidas a la salud del hombre en la producción de chuño.
- Tecnologías educativas sin los medios adecuados para implementarlo.
- Limitada disponibilidad de semillas de cultivo en la zona e inexistencia de semilleros
- Deficiente calidad en manejo de cultivos
- Insuficiente maquinaria agrícola
- Deficiente y limitada infraestructura productiva
- Altos costos de producción y bajos rendimientos
- Deficiente uso de los recursos hídricos
- Falta de un centro experimental en el campo agropecuario
- Limitadas capacidades en manejo agropecuario
- Poca investigación en el tema de sanidad animal

G. INTEGRACIÓN, ARTICULACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- Crecimiento espontáneo y desordenado de la ciudad capital de Espinar
- Transitabilidad deficiente por predominio de trochas e insuficiente mantenimiento de vías.
- Deficiente calidad de servicio de transporte de pasajeros interprovincial y distrital.

MOVIMIENTO ETNOCACERISTA REGIONAL DEL CUSCO

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE ESPINAR

- Corredor económico Cusco – Yauri- Arequipa, debilitado por la ausencia de carretera pavimentada que vincule dicho eje.
- Articulación incipiente en por el eje transversal entre Puno – Espinar – Chumbivilcas-Apurímac .
- Lento y hasta negativo crecimiento de ciudades-capital de distrito, a excepción de Yauri.
- Esquema urbano provincial trunco, con ausencia de ciudades intermedias, que compensen el crecimiento de la ciudad de Yauri y le den un sentido de continuidad al sistema urbano.
- Ausencia de estudios de zonificación económica y ecológica a nivel provincial; así como de la implementación de planes de ordenamiento territorial a nivel distrital.
- Existencia de un Plan Urbano, pero que no se actualiza ni se implementa.

H. AMBIENTALES

- Inadecuado aprovechamiento de recursos naturales.
- Conflictos geopolíticos por el recurso agua como el caso de Pañe y el represamiento de las aguas del río Apurímac.
- Sobre-pastoreo intenso de las praderas y debilitamiento de la cobertura vegetal y exposición a la erosión laminar
- Disminución paulatina de las fuentes generadoras de humedales e incremento de la aridez y desertificación.
- Débiles políticas de conservación y uso del agua
- Ausencia de bosques y bosquetes, salvo en el cañon de Suykutambo e inexistentes políticas locales de forestación.
- Amenaza de contaminación de los ríos por deficiencias en el control realizado por el centro minero, con los subsecuentes problemas en la fauna de los ríos, como los peces
- Erosión de productos de cultivos nativos (Quinoa y cañihua)
- Erosión genética del ganado de camélidos sudamericanos
- Presencia de sequías prolongadas y exposición a las heladas.

MOVIMIENTO ETNOCACERISTA REGIONAL DEL CUSCO

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE ESPINAR

- Erosión eólica de los suelos.

4.2.2 FORTALEZAS

A. SOCIALES, HUMANAS E INSTITUCIONALES:

- Importante reserva demográfica constituida por un alto componente de población joven, que aún no ha cumplido los 15 años de edad.
- Población emprendedora con imaginación, creatividad y vocación productiva, que autogenera su propio empleo.
- Tradiciones y costumbres coadyuvantes con la identidad cultural.
- Reciente puesta en marcha de un nuevo Hospital de Espinar implementado con equipamiento nuevo y personal profesional y asistencial nombrado.
- Presencia de Importantes Instituciones públicas y privadas (UNSAAC, ESSALUD, Ministerio Público, Cia Bomberos, CFC, etc).
- Presencia de proyectos mineros en el presente y futuro para su ejecución a lo largo del territorio de la provincia.
- Convenio Marco Entre la Empresa Minera, Municipalidad y Sociedad Civil; como organización para impulsar proyectos.
- Existencia de un Plan Educativo Local concertado, que define las prioridades del accionar educativo en la provincia.
- Gestión municipal provincial que busca promover el desarrollo mediante la actualización de su Plan de Desarrollo Concertado.

B. GEOGRÁFICAS

- Ubicación geopolítica estratégica de la Provincia del Espinar, entre dos ciudades importantes (Cusco y Arequipa), deviniendo la ciudad de Yauri en un nodo muy importante (Captador y emisor de flujos). A esta ubicación se agrega las vinculaciones que tiene la ciudad de Yauri con la ciudad de Juliaca.
- Topografía relativamente llana, de fácil y rápido acceso a la mayor parte del territorio de la provincia.
- Presencia de recursos de fuentes geotermales en el subsuelo de la provincia, con capacidad de canalizar a la generación de fuerza motriz.

MOVIMIENTO ETNOCACERISTA REGIONAL DEL CUSCO

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE ESPINAR

- Muy fuerte incidencia del sol, unos 2'200[kWh/m² año], que se puede calentar las habitaciones de la casa a unos 20-25°C, así como instalar en cada vivienda un panel en el techo, para producir su propia electricidad.
- Importancia presencia de fuertes corrientes vientos, por su topografía bastante plana y la altitud significativa en la que se encuentra, definen que la provincia sea una potencia eólica en el Perú, dado que la velocidad de viento va de 3 a 11 metros por segundo.

C. ECONÓMICO - AMBIENTALES

- Se cuenta importantes fuentes de agua, con abundantes lagunas, vasos represables y ríos permanentes, que posibilitan su aprovechamiento sostenido para proyectos productivos.
- Producción de cultivos nativos de alto valor nutritivo como la Ccañihua y Quinua.
- Existencia de extensiones significativas de praderas pastoreables, con pastos naturales con especies de aceptable palatabilidad y susceptibles de ser mejoradas.
- Vocación provincial ganadera y en particular para camélidos Sud Americanos
- Stock importante en tamaño de hatos y de ganado mejorado de vacunos, ovinos y camélidos sudamericanos
- Disposición de cobertizos y abrevaderos en los corrales de las parcelas familiares de una gran parte de los comuneros de la provincia.
- Importantes reservas mineras para la explotación a mediana y gran escala
- Importantes restos arqueológicos, relictos artísticos-coloniales y atractivos naturales singulares.
- Importantes procesos de generación de economías urbanas y de aglomeración en permanente crecimiento, focalizados en la capital de provincia y que dinamiza a la misma.
- Importante red de comunicaciones entre sus unidades territoriales, tanto por vías terrestres como por comunicación de telefonía.
- Presencia de importantes cuerpos de agua para incursionar en la piscicultura, como opción económica

MOVIMIENTO ETNOCACERISTA REGIONAL DEL CUSCO

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE ESPINAR

D. TECNOLÓGICAS

- Implementación en proceso, de importante programa de proyectos de riego.
- Presencia de iniciativas importantes de los campesinos en la mejora de sus ganados vacunos y ovinos.
- Vulnerabilidad económico-ambiental atractiva para la captación de asistencia técnica internacional
- Permeabilidad de los campesinos a los cambios tecnológicos en sus procesos productivos.

5. LINEAMIENTOS DE LAS POLÍTICAS NACIONALES

5.1 EN MATERIA DE DESCENTRALIZACIÓN

6.1.1 Asegurar la pronta y adecuada transferencia de las competencias, funciones y recursos a los Gobiernos Regionales y Locales, respetando los principios de subsidiariedad, gradualidad, complementariedad y neutralidad entre los niveles de gobierno nacional, regional y local.

6.1.2 Delimitar con precisión las funciones, competencias y esquemas adecuados de coordinación entre los niveles de gobierno, con el fin de determinar la responsabilidad administrativa y funcional en la provisión de servicios, que redunden en el fortalecimiento administrativo y financiero de los gobiernos regionales y locales.

6.1.3 Capacitar sectorialmente a los Gobiernos Regionales y Locales, a fin de generar y consolidar una conveniente capacidad de gestión.

6.1.4 Desarrollar plataformas regionales de competitividad, que permitan el desarrollo, crecimiento y fortalecimiento de las economías regionales y locales.

6.1.5 Institucionalizar la participación ciudadana en las decisiones políticas, económicas y administrativas.

MOVIMIENTO ETNOCACERISTA REGIONAL DEL CUSCO

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE ESPINAR

La supervisión del cumplimiento de estas políticas corresponde a la Presidencia del Consejo de Ministros, a través de la Secretaría de Descentralización.

5.2 EN MATERIA DE IGUALDAD DE HOMBRES Y MUJERES EN LOS SECTORES URBANO Y RURAL

6.2.1 Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en las políticas públicas, planes nacionales y prácticas del Estado, así como en la contratación de servidores públicos y el acceso a los cargos directivos.

6.2.2. Impulsar en la sociedad, en sus acciones y comunicaciones, la adopción de valores, prácticas, actitudes y comportamientos equitativos entre hombres y mujeres, para garantizar el derecho a la no discriminación de las mujeres y la erradicación de la violencia familiar y sexual.

6.2.3 Garantizar el ejercicio pleno de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de las mujeres.

6.2.4 Promover el acceso de las mujeres a instancias de poder y toma de decisiones en la sociedad y en la administración pública.

6.2.5 Atender prioritariamente a las familias en situación de extrema pobreza, pobreza o riesgo social, así como a las familias dirigidas por mujeres.

La supervisión del cumplimiento de estas políticas corresponde al Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.

5.3 EN MATERIA DE FOMENTO DE LA PARTICIPACION DE LA JUVENTUD

6.3.1 Formular planes, programas y proyectos que atiendan las demandas y aspiraciones de la juventud en los asuntos que conciernan a cada uno de los ministerios y las diferentes instituciones del Estado.

MOVIMIENTO ETNOCACERISTA REGIONAL DEL CUSCO

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE ESPINAR

6.3.2 Fortalecer y fomentar la participación juvenil en los distintos espacios políticos y sociales, así como en los ministerios y las diferentes instituciones del Estado, para la promoción de planes, proyectos y programas en materia de juventud.

6.3.3 Promover planes, programas y proyectos de capacitación para el trabajo, liderazgo, actitudes solidarias y emprendedoras, que contribuyan a la empleabilidad de la juventud.

6.3.4 Fomentar el acceso universal a la educación con estándares adecuados de calidad, que promuevan capacidades críticas, la formación profesional y técnica descentralizada vinculada a las potencialidades económicas regionales y locales, así como al acceso y promoción del uso de nuevas tecnologías y comunicación.

6.3.5 Desarrollar planes, programas y proyectos de salud orientados específicamente a la población juvenil, garantizando un clima de confianza, respeto y confidencialidad en su atención, eliminando las barreras culturales, sociales, legales y económicas que impidan el acceso de los jóvenes a los servicios de salud.

6.3.6 Desarrollar planes, programas y proyectos que garanticen la prevención y rehabilitación de jóvenes que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, atendiendo su heterogeneidad, en el marco de una cultura de paz, tolerancia y seguridad ciudadana.

6.3.7 Fortalecer las capacidades de los jóvenes rurales e indígenas en sus espacios sociales y políticos locales, así como su proyección hacia los ámbitos regional y nacional, reconociendo y promoviendo sus culturas e identidades.

6.3.8 Gestionar la asistencia técnica y económica ante las instituciones públicas y privadas nacionales e internacionales, para la ejecución de planes, programas y proyectos dirigidos al desarrollo integral de la juventud.

La supervisión del cumplimiento de estas políticas corresponde al Ministerio de Educación, a través de la Dirección Nacional de la Juventud.

5.4 EN RELACIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SU INSERCIÓN EN LA SOCIEDAD CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

MOVIMIENTO ETNOCACERISTA REGIONAL DEL CUSCO

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE ESPINAR

6.5.1 Respetar y hacer respetar, proteger y promover el respeto de los derechos de las personas con discapacidad y fomentar en cada Sector e institución pública su contratación y acceso a cargos de dirección.

6.5.2 Contribuir a la efectiva participación de las personas con discapacidad en todas las esferas de la vida social, económica, política y cultural del país.

6.5.3 Erradicar toda forma de discriminación en contra de las personas con discapacidad.

6.5.4 Implementar medidas eficaces de supervisión para garantizar la difusión y el efectivo cumplimiento de las normas legales que protegen a las personas con discapacidad.

La supervisión del cumplimiento de estas políticas corresponde al Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.

5.5 EN MATERIA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y OTROS

6.6.1 Promover la inclusión económica, social, política y cultural, de los grupos sociales tradicionalmente excluidos y marginados de la sociedad por motivos económicos, raciales, culturales o de ubicación geográfica, principalmente ubicados en el ámbito rural y/o organizado en comunidades campesinas y nativas.

Cada Ministerio e institución del Gobierno Nacional destinará obligatoriamente una parte de sus actividades y presupuesto para realizar obras y acciones a favor de los grupos sociales excluidos.

6.6.2 Desarrollar programas destinados a reducir la mortalidad infantil, prevenir las enfermedades crónicas y mejorar la nutrición de los menores de edad.

6.6.3 Adoptar medidas de erradicación del trabajo infantil y apoyar la promoción de la paternidad responsable.

MOVIMIENTO ETNOCACERISTA REGIONAL DEL CUSCO

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE ESPINAR

6.6.4 Garantizar el respeto de los derechos de grupos vulnerables, erradicando toda forma de discriminación.

La supervisión del cumplimiento de estas políticas corresponde a la Presidencia del Consejo de Ministros en coordinación con el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.

5.6 EN MATERIA DE EXTENSIÓN TECNOLÓGICA, MEDIO AMBIENTE Y COMPETITIVIDAD

6.7.1 Estimular dentro de cada institución del Gobierno Nacional y promover en la sociedad la difusión de actividades de investigación básica, investigación aplicada y de innovación tecnológica, estableciendo incentivos para la participación de investigadores en actividades de transferencia tecnológica en todas las regiones del país.

6.7.2 Promover actividades de ciencia, tecnología e innovación tecnológica en forma desconcentrada y descentralizada, a escala nacional, regional y local, concertando con instituciones privadas la realización conjunta de programas y proyectos de innovación tecnológica.

6.7.3 Aplicar políticas sectoriales para la incorporación de tecnologías básicas de riego, cocinas mejoradas, supresión de humos e instalación alejada de letrinas en los hogares, entre otras.

6.7.4 Apoyar la innovación tecnológica del sector productivo, principalmente a través de proyectos con participación empresarial.

6.7.5 Otorgar respaldo institucional a los investigadores, innovadores e inventores, en particular, a los jóvenes y talentos.

6.7.6 Promover e impulsar programas y proyectos de innovación tecnológica.

6.7.7 Apoyar las estrategias nacionales, regionales y locales de lucha contra la contaminación del medio ambiente.

6.7.8 Implementar las medidas de prevención de riesgos y daños ambientales que sean necesarias.

MOVIMIENTO ETNOCACERISTA REGIONAL DEL CUSCO

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE ESPINAR

6.7.9 Promover el uso de tecnologías, métodos, procesos y prácticas de producción, comercialización y disposición final más limpias.

6.7.10 Proveer la información necesaria para el funcionamiento adecuado de los mercados e implementar y adoptar las medidas necesarias destinadas a mejorar el flujo de la información, con el propósito que las empresas identifiquen las oportunidades de negocios.

6.7.11 Capacitar a través de programas a los micro y pequeños empresarios, en materia de derechos de propiedad intelectual y contratación con el Estado.

La supervisión del cumplimiento de estas políticas corresponde al Ministerio de Educación.

5.6 EN RELACIÓN AL AUMENTO DE CAPACIDADES SOCIALES

6.8.1 Apoyar las estrategias nacionales, regionales y locales de lucha contra la pobreza y seguridad alimentaria así como los Planes Nacionales Sectoriales para ser articulados con los planes de desarrollo comunitario, local y regional.

6.8.2 Promover el ejercicio de los derechos y responsabilidades ciudadanas con relación a las políticas, programas y servicios sociales.

6.8.3 Difundir en todas sus acciones y programas, los valores éticos de convivencia social tales como la honestidad, la transparencia, la responsabilidad, la solidaridad, el respeto y la puntualidad.

6.8.4 Fomentar y apoyar los liderazgos que promuevan la cooperación y el trabajo intersectorial e interinstitucional.

La supervisión del cumplimiento de estas políticas corresponde a la Presidencia del Consejo de Ministros en coordinación con el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.

5.7 EN MATERIA DE EMPLEO Y FOMENTO DE APOYO REMYPE

MOVIMIENTO ETNOCACERISTA REGIONAL DEL CUSCO

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE ESPINAR

6.9.1 Desarrollar políticas enfocadas en la generación de empleo digno.

6.9.2 Promover e impulsar el fortalecimiento de las capacidades empresariales de las MYPE.

6.9.3 Promover la participación de las MYPE en las adquisiciones estatales.

La supervisión del cumplimiento de estas políticas corresponde a los Ministerios de Trabajo y Promoción del Empleo y de la Producción, en sus respectivos ámbitos de competencia.

5.8 EN MATERIA DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (BUROCRACIA)

6.10.1 Promover la permanente y adecuada simplificación de trámites, identificando los más frecuentes, a efecto de reducir sus componentes y el tiempo que demanda realizarlos.

6.10.2 Implementar ventanillas únicas de atención al ciudadano.

6.10.3 Promover la aplicación del silencio administrativo positivo en los procedimientos administrativos de las entidades del Gobierno Nacional.

6.10.4 Simplificar la comunicación entre los órganos de línea, suprimiendo las comisiones, secretarías o instancias intermediarias ajenas a la celeridad y la eficacia de la función pública.

6.10.5 Promover el uso intensivo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) en las distintas entidades públicas.

La supervisión del cumplimiento de estas políticas corresponde a la Presidencia del Consejo de Ministros.

MOVIMIENTO ETNOCACERISTA REGIONAL DEL CUSCO

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE ESPINAR

5.9 EN MATERIA DE POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN

6.11.1 Fortalecer la lucha contra la corrupción en las licitaciones, las adquisiciones y la fijación de los precios referenciales, eliminando los cobros ilegales y excesivos.

6.11.2 Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.

6.11.3 Promover, a través de sus acciones y comunicaciones, la Ética Pública.

6.11.4 Fomentar la participación ciudadana en la vigilancia y control de la gestión pública.

La supervisión del cumplimiento de estas políticas corresponde a la Presidencia del Consejo de Ministros.

5.10 DEFENSA NACIONAL

6.12.1 Fomentar la participación activa de todos los Sectores, niveles de Gobierno y de la sociedad en su conjunto, en el logro de los objetivos de la política de Seguridad y Defensa Nacional.

6.12.2 Fomentar el orgullo y la identidad nacional.

6.12.3 Impulsar el establecimiento y consolidación de fronteras vivas como auténticos polos de desarrollo.

La supervisión del cumplimiento de estas políticas corresponde a los Ministerios de Defensa y del Interior, en sus respectivos ámbitos de competencia.

6. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA REGIONAL Y LOCAL.

Se encuentra en pleno proceso de actualización el nuevo Plan de Desarrollo Regional al 2025. De la primera versión del plan, extraemos los lineamientos de política regional, los mismos que deben orientar los lineamientos de política local en cada una de las municipalidades de la provincia de Espinar. Los lineamientos de políticas públicas, están ordenadas según los ejes estratégicos reconocidos en el plan regional.

MOVIMIENTO ETNOCACERISTA REGIONAL DEL CUSCO

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE ESPINAR

6.1 EJE ESTRATÉGICO: IDENTIDAD REGIONAL.

Promover el reconocimiento de la interculturalidad con inclusión, tolerancia y respeto por la diversidad cultural existente en nuestra región

6.2 EJE ESTRATÉGICO: DESCENTRALIZACIÓN Y DEMOCRACIA.

Fortalecer la institucionalidad regional desde el Estado y la sociedad civil de forma descentralizada en la zona rural y urbana, con enfoques de inclusión y género, y que articule los escenarios locales con el regional.

6.3 EJE ESTRATÉGICO: DESARROLLO HUMANO.

La persona humana es el fin y objetivo del proceso de desarrollo

6.4 EJE ESTRATÉGICO: COMPETITIVIDAD

- Mejoramiento de recursos humanos con calidad.
- Promover el desarrollo empresarial competitivo que permita integrarse al mercado nacional e internacional.

6.3 EJE ESTRATÉGICO DE EQUIDAD

- Equidad como oportunidades para una mejor calidad de vida.

6.4 EJE ESTRATÉGICO: GENERO.

- La igualdad de oportunidades se entiende solo si se reconoce las diferencias entre mujer y varón.

MOVIMIENTO ETNOCACERISTA REGIONAL DEL CUSCO

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE ESPINAR

6.5 EJE ESTRATÉGICO DE ARTICULACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Impulsar la articulación interna y con el macro sur peruano

7. PRINCIPIOS, VALORES Y ESTRATEGIA DE DESARROLLO

7.1 PRINCIPIOS Y VALORES:

Nuestra acción municipal estará enmarcada en estos Principios y Valores, a fin de construir una comunidad en la que todos puedan alcanzar su pleno desarrollo en un distrito seguro, ordenado y con bienestar.

9.1.1. Principios:

9.1.1.1. La Dignidad de la Persona. Que es el fundamento principal para el trato adecuado entre las personas, y nos exige instaurar una gestión municipal inclusiva, en donde el respeto y la tolerancia a las diferentes expresiones sociales y culturales son un aspecto básico para la integración social.

9.1.1.2. El Bien Común. Que es el bien de todas las personas y de cada una, incluyendo los aspectos materiales y espirituales. El Bien Común implica la promoción humana en sus diferentes ámbitos (social, cultural, económico y político) y la tarea de articular una democracia participativa orientada al desarrollo y beneficio de todos y todas, especialmente de quienes están en situación de vulnerabilidad social (niñez, juventud tercera edad, sectores marginales, etc.).

9.1.1.3. La Subsidiaridad. Que exige a la Municipalidad adoptar una postura de ayuda y promoción respecto a todos los actores sociales, facilitando sus iniciativas y fomentando su responsabilidad comunal. También implica que la autoridad municipal tenga pleno respeto a la autonomía de las organizaciones sociales de todo tipo (cultural, deportiva, etc.) y brindándoles su ayuda directa o indirecta en caso de necesidad.

9.1.1.4. La Solidaridad. Que exige asumir como propio el interés de los demás, en base a un compromiso sólido por la unidad y la colaboración entre todos y todas; a fin de construir el

MOVIMIENTO ETNOCACERISTA REGIONAL DEL CUSCO

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE ESPINAR

porvenir colectivo en función a propósitos comunes e intereses compartidos, que la autoridad municipal debe saber priorizar en su gestión.

9.1.1.5. La Participación. Que implica la presencia activa de cada vecino en la toma de decisiones a nivel municipal, con miras de contribuir al Bien Común. En base a ello, la autoridad municipal debe fomentar la concertación como mecanismo esencial de una verdadera democracia participativa.

9.1.2. Valores:

9.1.2.1. La Verdad. Que es el fundamento principal para asegurar una gestión municipal honesta y transparente, subordinando la decisión de la autoridad competente en función al Bien Común y con independencia del propio interés.

9.1.2.2. La Libertad. Que es garantía de la pluralidad y diversidad que es inherente a la vida social, indisoluble del sentido de responsabilidad y respeto del orden público, siendo fundamento de una gestión municipal con eficacia y eficiencia en base al esfuerzo compartido.

9.1.2.3. La Justicia. Que es garantía del cumplimiento de las obligaciones de la autoridad municipal con imparcialidad y evitando todo tipo de privilegios. Así mismo, es el fundamento de una gestión municipal que administra los recursos con austeridad y racionalidad.

9.1.2.4. La Igualdad Social. Que es garantía de una auténtica vocación de servicio en el desempeño de la gestión municipal, buscando moderar las desigualdades sociales y asegurando la igualdad de oportunidades a todo nivel.

9.1.2.5. La Paz. Que es la máxima expresión del bienestar social que debe guiar y motivar a una gestión municipal auténtica, promoviendo un proceso colectivo de entendimiento, a fin de preservar la unidad y el orden, evitando todo tipo de conflictos.

8. BANCO DE IDEAS DE PROYECTOS DE LA PROVINCIA DE ESPINAR

Identificados plenamente con la cultura, tradiciones y necesidades en cada eje y dimensión de nuestra provincia; a continuación se mencionan las propuestas de gobierno de proyectos y obras a realizar durante nuestra gestión para nuestra provincia espinar:

MOVIMIENTO ETNOCACERISTA REGIONAL DEL CUSCO

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE ESPINAR

O.E. ECONOMICO PRODUCTIVO:

POTENCIAR LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL DE MANERA SOSTENIBLE, DIVERSIFICÁNDOLA E INTEGRÁNDOLA COMPETITIVAMENTE AL MERCADO REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL

Mejorar los procesos de producción transformación y comercialización de la producción agropecuaria.

- Proyecto mejoramiento genético en vacunos, camélidos, ovinos.
- Proyecto construcción de una planta procesadora de fibra de alpaca.
- Proyecto fortalecimiento de la cadena productiva de vacunos de engorde en comunidades de la provincia.
- Proyecto construcción de centros de beneficios de ganado.
- Proyecto mejoramiento de las capacidades en el engorde y comercialización de ovinos en comunidades de la provincia.

Recuperación de productos nativos con fomento de la producción agro ecológica y de desarrollo agroindustrial

- Proyecto Fortalecimiento de las capacidades productivas para la producción de Cereales Nativos Quinoa, quiwicha y otros en la provincia
- Proyecto mejoramiento de las capacidades competitivas y productivas de la papa nativa.
- Proyecto Instalación de viveros agrícolas y forestales en la provincia.
- Proyecto mejoramiento de los rendimientos de los cultivos hortalizas ecológicas.

Repotenciar la rentabilidad de los productores y de las actividades agropecuarias, especializadas a través del desarrollo de capacidades técnicos productivos.

- Proyecto Mejoramiento de la cadena productiva de cuyes.

MOVIMIENTO ETNOCACERISTA REGIONAL DEL CUSCO

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE ESPINAR

- Proyecto Mejoramiento de la cadena productiva para la crianza de truchas.
- Proyecto mejoramiento de la cadena productiva de la crianza de vicuñas
- Proyecto mejora de la cadena productiva de alpaca y derivados en la provincia.
- Proyecto mejoramiento de las capacidades técnico-productivas en manejo de ganadería lechera

Focalizar una oferta productiva exportable con valor agregado, competitivo con acceso a nuevos mercados potenciando las capacidades de las Mypes y el rol de género.

- Proyecto Instalación de centro de biotecnología para la competitividad de producción de alpacas de la Provincia
- Proyecto producción y comercialización de derivados lácteos.
- Proyecto Mejora de las capacidades de las Mypes.
- Proyecto Fortalecimiento de capacidades productivas para el cultivo y comercialización de hortalizas orgánicas.

O.E. TURISMO:

DESARROLLAR UNA OFERTA TURÍSTICA COMPETITIVA Y SOSTENIBLE, FORTALECIENDO LAS INSTITUCIONES VINCULADAS CON EL TURISMO, LA ARTESANÍA Y GASTRONOMÍA

Recuperación, puesta en valor y promoción de los recursos y atractivos turísticos dentro de un marco de uso racional y sostenible.

- Proyecto de señalización de la oferta turística en base a estándares internacionales
- Proyecto Conservación del sistema de redes estructurales Arqueológicas de la Provincia.
- Proyecto de Recuperación de monumentos arqueológicos e históricos de la provincia.
- Proyecto Miradores Naturales.

MOVIMIENTO ETNOCACERISTA REGIONAL DEL CUSCO

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE ESPINAR

Mejorar la infraestructura de soporte social, comunicacional y vial para el desarrollo de la actividad turística.

- Construcción y/o mejoramiento de vías de acceso a zonas turísticas.
- Proyecto Reordenamiento y rehabilitación del centros históricos

Fortalecer la capacidad productiva de manera competitiva para la exportación de los productos artesanales de la provincia.

- Proyecto Recuperación y puesta en valor de la artesanía autóctona de la provincia.
- Proyecto Construcción e implementación de centro artesanal autóctono de la provincia

Recuperar y fortalecer la identidad, folklore involucrando la participación de los actores locales en la promoción y desarrollo de la actividad turística

- Proyecto Construcción e implementación de un centro de interpretación del patrimonio etnohistórico cultural
- Proyecto de corredores turísticos, en distritos potencialmente turísticos.
- Proyecto de fortalecimiento para el desarrollo del turismo en general.

O.E.; SOCIAL:

MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DOTÁNDOLOS DE SERVICIOS BÁSICOS DE EDUCACIÓN, SALUD, DEPORTE, COMUNICACIÓN, TRANSPORTE URBANO Y SISTEMA VIAL QUE ELEVE EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN

Asegurar progresivamente el acceso con calidad a saneamiento básico, energía, comunicaciones en el área rural urbano, como base para el desarrollo humano.

- Proyecto construcción y mejoramiento de sistemas agua potable y desagüe para comunidades rurales y urbanas
- Proyecto Construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales.

MOVIMIENTO ETNOCACERISTA REGIONAL DEL CUSCO

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE ESPINAR

- Proyecto de construcción de biocolectores saludables para las comunidades.
- Proyecto ampliación de la electrificación en zonas rurales de la provincia
- Proyecto de construcción de plantas de aprovechamiento de energía solar en comunidades altas.
- Proyecto de implementación de sistema de Biogás en los sectores rurales.
- Proyecto Construcción de sistemas de drenaje pluvial.

Promover una educación intercultural de calidad que garantice el desarrollo de las capacidades humanas

- Proyecto de implementación de Tecnologías de Información y Comunicación a Instituciones Educativas de la provincia.
- Proyecto de equipamiento e implementación de una biblioteca digital y física municipal.
- Proyecto Construcción e implementación de un Centro de difusión de la cultura
- Proyecto de mejoramiento e implementación de mobiliario a programas no escolarizados de la Provincia
- Proyecto Construcción, mejoramiento de infraestructura y equipamiento de Instituciones Educativas

Lograr el acceso universal a los servicios de salud dentro de un marco preventivo e inclusivo que permita disminuir las principales enfermedades

- Proyecto Fortalecimiento de la capacidad operativa de los establecimientos de salud.
- Proyecto Mejoramiento de los servicios materno infantil para disminuir la desnutrición crónica de menores de 3 años en la red de Salud de la provincia de Espinar.
- Proyecto Centro de adiestramiento de habilidades humanas para las personas con discapacidad.
- Proyecto de seguridad alimentaria dirigido a las familias de la provincia

MOVIMIENTO ETNOCACERISTA REGIONAL DEL CUSCO

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE ESPINAR

- Proyecto de construcción e Implementación de Centros de Estimulación Psicoafectiva Infantil.
- Proyecto construcción de centro de atención psiquiátrica en la provincia
- Proyecto Construcción e implementación del centro del adulto mayor.

Mejorar y ampliar los espacios de recreación, áreas verdes y el sistema vial que permita una convivencia ordenada y segura.

- Proyecto instalación de los Servicios Recreativos para la juventud Espinarese
- Proyecto plan de construcción y mejora de infraestructura de áreas verdes, estadios y lozas deportivas.
- Proyecto Implementación de centro recreacional
- Proyecto Construcción de pistas y veredas del anillo vial conos Norte, Sur, este, Oeste del distrito de Yauri.

O.E.; TERRITORIAL AMBIENTAL:

DESARROLLO EQUILIBRADO DEL TERRITORIO, CONSERVANDO Y APROVECHANDO DE MANERA SOSTENIBLE LOS RECURSOS NATURALES Y LA BIODIVERSIDAD QUE PERMITA UNA BUENA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS Y UN ADECUADO CONTROL DE LOS RIESGOS.

Conservar y aprovechar sosteniblemente los recursos naturales y diversidad biológica dentro de un marco de cultura responsable y ecológica.

- Proyecto Programa de reforestación de bosques con plantas y árboles nativos.
- Proyecto protección de la flora y fauna en peligro de extinción

Implementar un manejo adecuado de los residuos dentro de un enfoque de conservación y preservación del medio ambiente que disminuya los niveles de contaminación de la provincia.

MOVIMIENTO ETNOCACERISTA REGIONAL DEL CUSCO

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE ESPINAR

- Proyecto formación de micro empresa recicladora Municipal
- Proyecto de construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales de los distritos de la provincia
- Proyecto Mejoramiento y ampliación de la gestión integral de los residuos sólidos de la provincia y distritos.

Realizar un manejo adecuado y uso sostenible del recurso hídrico, manteniendo los estándares óptimos de calidad y protección de los ecosistemas con aprovechamiento óptimo de las fuentes.

- Proyecto de recuperación de los ríos
- Proyecto cosecha y espejos de agua en las micro cuencas que desembocan al río.
- Proyecto Ampliación de la defensa ribereña y mejoramiento del encauzamiento de los principales ríos.

Así mismo se propone proyectos a la vanguardia de la necesidad de la ciudadanía espinarence y la actualidad tecnológica:

- Sistema integrado de protección defensa y seguridad – SIPRODES.
- Creación de una división EFA (EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL).
- Tratamiento de las aguas residuales desembocadas en el río cañipia de la comunidad suero y cama de la ciudad de espinar a través de tres pozas de oxidación con filtros de materiales propios de la región.
- Implementación de un relleno sanitario para la provincia de espinar y distritos aledaños.
- Recuperación de áreas depredadas aledañas al camal de espinar.
- Recuperación de los entornos del río tucsamayo tomando como medida de control el tratamiento de los desechos de RRSS del camal municipal.
- implementación de un centro de operaciones para mitigar desastres naturales, perteneciente al área de defensa civil de la provincia de espinar (**INCENDIOS**)

O.E. POLITICO INSTITUCIONAL:

MOVIMIENTO ETNOCACERISTA REGIONAL DEL CUSCO

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE ESPINAR

FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA TOMA DE DECISIONES EN UN MARCO DE GESTIÓN PÚBLICA DEMOCRÁTICA, CONCERTADA Y TRANSPARENTE

Contar con Instrumentos de Gestión que garantice un desarrollo eficiente y sostenible de la provincia

- Proyecto de elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial.
- Elaboración del Plan de Desarrollo Turístico de la provincia
- Elaboración del Plan de Seguridad Ciudadana
- Proyecto mejoramiento del sistema de seguridad ciudadana de la provincia y distritos.

Promover el fortalecimiento de participación ciudadana y concertación con liderazgo en espacios para el debate y acuerdos entre autoridades y población

- Proyecto formación de líderes de la provincia
- Proyecto programa municipal de fortalecimiento de capacidades de funcionarios de la municipalidad